

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid 5

LOS PRESUPUESTOS

En votación ordinaria ha sido aprobado por el Senado el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros.

RECOMENDACION

El Gobierno recomienda a sus amigos que procuren ser concisos en los debates, para ganar tiempo en la discusión de los presupuestos, a fin de que éstos queden aprobados definitivamente antes de las vacaciones de Pascuas y puedan regir desde el primer día del año 1908.

SUSPENSION

En cuanto sea aprobado el proyecto de presupuestos se suspenderán las sesiones de las Cortes por breve tiempo.

ELECCION

D. Joaquín Sánchez Toca ha sido elegido presidente de la comisión senatorial encargada de informar sobre el proyecto de ley de construcción de la escuadra y defensa de los puertos.

Longines

tiempos como el Sol.
EXPONEMOS GRAN SURTIDO
JOYERIA
"LA 2ª UNION" LUZ 41.

ACTUALIDADES

Anoche se reunió la Comisión gestora del Partido Conservador para tratar de una carta del Secretario señor Cosme de la Torre, en la cual, de acuerdo con el señor don Enrique José Varona, se pedía que el partido definiere claramente su situación, declarándose partidario de la restauración pronta y completa de la República.

Y según "El Triunfo", periódico a quien parece muy acertada la actitud de los señores Torriente y Varona, el primero de estos señores manifestó anoche que, a lo que parece, no hay buena fe de parte del gobierno interviniente y que por lo visto, "se pretende establecer aquí una situación política indefinida."

Y en confirmación de estas graves afirmaciones, dijo, según "El Triunfo", el señor de la Torre "que había sabido que Mr. Steinhart propuso una vez al señor Fernández de Castro que éste formara un Partido de la Liga Agraria y que el presidente de ésta había contestado al exconsul que no podía ser, porque la mayoría de los

que componen la Liga Agraria militaban en el Partido Conservador, y que los restantes eran extranjeros, que no se prestaban a esas combinaciones políticas."

A lo que contestó Mr. Steinhart "que el Gobierno Provisional apoyaría más al partido de los agrarios que a los otros que aquí existían"

Todavía añadió algo más grave, según "El Triunfo"; pues dijo "que el gobierno americano hostilizaba a los conservadores, como también a los liberales que apoyan la candidatura del general José Miguel Gómez," y esto también, al decir de "El Triunfo", porque ambos quieren la independencia inmediata.

En contra de la proposición del señor Torriente y oponiéndose a que se tomase un acuerdo definitivo hablaron (siempre, según la información de "El Triunfo," pues nosotros no nos metemos en nada) los señores Núñez (don Emilio), Montoro, Coronado, Betancourt y Manduley y Lanuza, los cuales sostuvieron que el partido conservador no necesitaba hacer ratificación de ningún género.

Y a las once de la noche salió de la reunión el que facilitó los anteriores datos a "El Triunfo," "por no perder la costumbre de retirarse temprano"; pero abrigando la seguridad de que el acuerdo de la mayoría sería favorable a la proposición del señor de la Torre.

Esperanza que resultó fallida, porque lo que el partido acordó, allá a media noche, fué que no tenía necesidad de hacer nuevas declaraciones y que se atenia a sus Estatutos.

Con lo cual la mayoría de los conservadores ha dado una gran muestra de sensatez, aunque otra cosa creía "El Triunfo," a juicio del cual "los elementos sanos y de positivo valer" del partido conservador piensan como él en lo que se refiere a la urgencia de restaurar la República. De donde se deduce que los señores Núñez, Montoro, Coronado, Manduley y Lanuza, sin contar otros muchos que como ellos opinan, son elementos enfermos y de escaso valer.

Mal camino lleva el colega; pero más errados van todavía los que, llamándose conservadores, le siguen en sus radicalismos y en sus imprudencias.

Por fortuna para la agrupación referida, como se vió anoche, estos son los menos.

Gaceta Internacional

Mucho se ha exagerado sobre la crisis política que hace algún tiempo comenzó a producirse en Portugal y las noticias sensacionales de todo género esparcieron la alarma por los ambitos del globo.

Ni tal alarma queda justificada por los hechos, ni algún que otro chispazo producido por trabajos de la oposición pueden justificar el carácter de inminente peligro en que algunos han querido colocar la dinastía portuguesa.

Todo se ha reducido a que el Primer Ministro, señor Franco, en virtud de la negativa de las Cámaras a prestar su aprobación a ciertas medidas de carácter urgente, entre las cuales figuraba en primer término el indispensable aumento de la lista civil para salvar al trono de la ruina económica en que se halla, tuvo a bien disolverlas y ha asumido una dictadura que, dadas las circunstancias, ha juzgado necesaria.

Naturalmente, las oposiciones han reanunciado su campaña, pretenden hacer ver al país que la Dictadura del señor Franco acabará las libertades portuguesas y procuran que los elementos anárquico-socialistas den señales de mayor actividad para hacer creer en la general protesta de la nación. Con esto y alguna leyenda basada en disgustos de familia haciendo ver que la autoridad paterna del monarca se convierte en tiranía, es fácil sorprender y crear un malestar cuya consecuencia, como siempre, ha sido la subida extraordinaria de los cambios.

Si la Dictadura no tiene verdadera justificación tampoco la tiene el hecho de que las Cámaras se nieguen a suministrar a la monarquía los necesarios recursos para que sostenga con todo el esplendor que reclama la dignidad real. Accedan las Cámaras al aumento de una lista civil que no ha sufrido alteración en muchos años, no obstante las mayores exigencias de la vida moderna y verán como esa Dictadura cae por falta de base y vuelve la nación a la normalidad que hasta hace poco gozaba.

En cambio si la ambición o intemperancia de los políticos despierta en el pueblo inicios de revolución creyendo que con ello podrá mejorar de condiciones, no tardarían aquellos en arrepentirse de su error y la conciencia les obligaría a volver su mirada a los horizontes del imperio brasileño de cuyas ruinas no ha surgido aun nada práctico, ni consolador, ni estable.

Sin embargo de que las noticias no son tampoco todo lo satisfactorias que serían de desear, el soberano portugués se muestra tranquilo y confiado, acreditándolo así las siguientes declaraciones que ha hecho a un redactor de "Le Temps", de París:

"En los últimos períodos de la legislatura, la situación había llegado a ser imposible. Era necesario poner término al desconcierto. Aquello no podía prolongarse. Ibanos no sé dónde. Fué entonces cuando otorgué al señor Franco los medios de gobernar."

Háblase ahora de su dictadura, sin recordar que los otros partidos, los que más escandalizan, me habían pe-

didado también la dictadura. Para cederla, éramos precisas ciertas garantías de carácter. Si mis ideas habían de prosperar, necesitaba de una voluntad sin desfallecimientos. El Sr. Franco era el hombre que me hacía falta. Desde mucho tiempo antes tenía fija en él la vista. De ahí que, llegado el momento oportuno, le llamase.

El Sr. Franco y yo marchamos de perfecto acuerdo. Trabajamos juntos. Disfruta de toda mi confianza. Contra los propósitos que se me atribuyen, pienso mantenerle en el Poder. Estoy satisfechísimo de él. "Esto va muy bien," y durará; es preciso que dure; exigirlo a una los intereses de la Nación. Haremos las elecciones cuando lo creamos oportuno, sin ceder a las ingerencias ni a las intimaciones. Tendremos una buena mayoría. El país aprobará la política del señor Franco. Restableceremos el equilibrio en los Presupuestos, y suprimiremos el "déficit."

En todos los países, para hacer una revolución, hay que contar con el Ejército. Ahora bien: el Ejército portugués es obediente a la Constitución y fiel a su Rey. Procediendo lealmente, permanecerá a mi lado. Casi todos los oficiales son compañeros míos; he servido con ellos, y me conocen personalmente. No tengo la menor duda acerca de su devoción.

Todo cuanto he hecho, y todo cuanto hago hoy, es en beneficio del país. Ciertamente preferiría "que se me dejase en paz" (y el Rey se sonreía al decir lo último), pero continúo en mi puesto.

Conozco bien a mi país; conozco el tablero electoral. Sé que el portugués tiene necesidad de paz; trabaja, y pide garantías de orden. Como viajó mucho, he podido ver que mi pueblo está conmigo. Una vez que las elecciones nos hayan proporcionado fuerte mayoría, y que esté restablecida la "normalidad," no tendrá ya razón de ser el remedio extraordinario que juzgué indispensable para una situación también extraordinaria. No he olvidado ni por un momento cuáles son mis deberes respecto a mi Corona y a mi amado país."

Vendemos magníficos cuadros pintados al óleo, con marinas y paisajes a

\$5.80
Obispo 64, con pasaje por O'Reilly.
"EL FENIX"

REVISTA DE AGRICULTURA

El tiempo continúa de seca en la semana última, con vientos variables, que se inclinaron al S. después de mediodía aquélla, llamándose al N. a su final por la influencia de un temporal que ha pasado del O. para el E. por la costa del N. del golfo de Méjico y los Estados de la Florida; cuyo temporal ha ido originando lluvias altamente beneficiosas para toda la región del norte del territorio de Cuba, en la que se han producido conforme ha avanzado la tormenta. La nebulosidad ha sido muy variable, siendo últimamente casi completamente nublados los días; lo que unido al efecto de las lluvias ha hecho subir bastante el grado higrométrico. Hubo neblinas muy frecuentes,

particularmente en Matanzas, y algunos otros lugares de las provincias de Santa Clara y Camagüey, siendo en varias mañanas muy espesas, y también hubo en esos mismos puntos abundantes rocíos. Esas condiciones del tiempo, en que aún nos hallamos envueltos al escribir esta revista (lunes por la tarde), son valiosísimas para la producción agrícola y para la industria pecuaria en Cuba, pues con las lluvias actuales se repondrán mucho todos los cultivos del atraso en que por la anterior deficiencia de ellas se encontraban, particularmente en las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara, con excepciones de algunos que otros lugares de ellas; y al par que tomarán nueva vida los pastos, se abastecerán las aguadas, que ya escaseaban en varios puntos.

La temperatura, que se elevó bastante al llamarse el viento al S., especialmente en las horas próximas al medio día, el jueves y viernes, inició notable descenso al llamarse el viento al N., sintiéndose ya el frío propio del invierno en esta latitud.

Como se ha dicho en revistas anteriores, es muy variado el estado en que se encuentra la caña, que en diversos lugares de las provincias de la Habana, Matanzas, Santa Clara y extremo SE. del Camagüey hay bastante que está muy quedada; pero el estado de esa planta ha de mejorar notablemente en toda la República bajo las condiciones del tiempo reinante, que si bien al iniciarse ha producido lluvias que no han alcanzado en general a toda la costa del S., después es probable que habrán de extenderse a ellas, pues el aspecto del tiempo es de un temporal de agua. Y ella ha de hacer crecer la caña que, atrasada en su desarrollo, no ha madurado aún, pudiendo esperarse que la de primavera, que se ha creído en muchos puntos que no podría molerse en la zafra próxima, por lo poco que ha crecido, se desarrolle con el beneficio de las lluvias actuales, poniéndose en condiciones de poderse cortar con bastante buen resultado para fines de la molienda, máxime si, como es de esperarse, le caen de aquí a allá alguno que otro aguacero.

Las condiciones del tiempo, tanto por lo que ha llovido como por el aspecto de temporal de agua que presenta, permitirán sembrar el terreno que para caña hay preparado, particularmente en los términos de Cabañas y Guanajay, y en varios de la provincia de Matanzas.

No tenemos noticia de que haya empezado a moler ningún ingenio; y alguno que otro en que se pensaba romper molienda en estos días, tendrán seguramente que aplazarlo para cuando se serene el tiempo.

Según funcionan seis escogidas de tabaco en Consolación del Norte, 4 en San Cristóbal, una en San Luis y varias en Viñales, habiendo producido en la semana 300, 193 y 50 tercios, respectivamente, las de los tres primeros lugares citados, y un regular rendimiento las del último. En cuanto al estado del cultivo de la planta en la provincia de Pinar del Río, es el siguiente: se prepara terreno para él en Artemisa, donde las posturas están a \$2-75 millar; en Consolación del Norte también se prepara terreno y se hacen siembras, habiéndose perdido los sembreros tempranos, por la falta de lluvias; y a iguales trabajos están dedicados en los demás términos, excepto en los de Cabañas y Guanajay, en los que parece que no se dedican este año

al cultivo de la planta de que se trata. En general se encuentran en bastantes buenas condiciones las vegas hechas hasta la fecha, siendo en extremo satisfactorio el aspecto que presentan las de San Juan y Martínez, a las que se está tumbando el surco, y dándole la segunda mano de guataca. Las de la zona que abraza el límite de las provincias de Pinar del Río y la Habana, ó sea donde se encuentra el tabaco llamado de partido, en cuya zona se emplea el regadío y el cultivo cubierto está generalizado, el estado de la cosecha es halagüeño. En la provincia de Santa Clara son cortas las siembras que se han hecho en general, por la escasez de posturas, a causa de la pérdida de muchos sembreros, por la seca; la que ha impedido también el trasplante de todas las posturas que se lograron, por no hallarse la tierra, endurecida por la falta de lluvias, en condiciones de hacerlo. Sin embargo, las relativamente pocas siembras que se han hecho se hallan en regular estado, aunque su desarrollo es lento. En Morón y Yaguajay, en que se han hecho muy extensas, va muy bien.

Los frutos menores siguen dando, en general, producción suficiente a las necesidades del consumo, y aunque en la semana última se resentían algo por la falta de lluvias, en algunos lugares, con las que caen en estos días recibirán gran beneficio, y se harán siembras en los terrenos que para ellas se venían preparando. Van muy bien los plantíos de piña en Guanajay, así como los de hortalizas que se hacen relativamente extensos en Morón.

El ganado vacuno se halla en buenas condiciones, siendo insignificante el número de casos de carbunco que se presentan en la provincia de Santa Clara, sin que tengamos noticia de que reine esa ni otra enfermedad alguna en el resto de la República, en ninguna clase de animales, salvo alguno que otro de *piñatilla* en los cerdos, en el término de Sancti Spiritus.

El siguiente artículo del señor Fosalba nos fué remitido por su autor el sábado último, es decir, antes que se publicase el *Baturrillo* del señor Aramburu dando por terminado el debate.

A PROPOSITO DE UN BATURRILLO

Con antecedentes arbitrarios e incompletos es imposible hacer afirmaciones dogmáticas, para resolver áridos problemas de economía social y política. No en balde Holtzenpörff comparó los números con las escrituras semíticas, a las que es necesario suplir las vocales; y es que las mismas columnas de cifras, según se miren, conducen a conclusiones distintas, cuando no opuestas.

Me bastará, pues, probar, que mi ilustre contricante ha mirado con falsos cristales los guarismos de la deuda uruguayaya.

Según un informe suscripto por los constituyentes Cortinas, Massini y Vázquez, la hacienda uruguayaya se inició con una deuda de \$2,081,000, que engrosó con los gastos de la campaña de 1834. Al siguiente año se contrajo una deuda de \$1,202,000 y hubo un déficit de \$1,474,626. Al empezar la administración de Oribe se debía otro millón. En Mayo de 1836, el Ministro de Hacienda informaba al Congreso de un nuevo déficit de \$2,200,000 y se fijaron intereses a las deudas que osci-

Las Damas Elegantes
que visten con gusto sus niños encarguen los trajes, abrigos, canastillas, ajuares de bautizo; para señoras vestidos y corsets por medida y abrigos.
LA MODA INFANTIL, Habana 100.

¡CURA DEL ASMA O AHOGO!
RENOVADOR A. GOMEZ
El verdadero, el único legítimo,
PREPARADO POR EL DR. MARRERO.
Si fuéramos a publicar el sinnúmero de certificados de enfermos curados con este RENOVADOR, no bastarían todas las columnas del periódico. Solo diremos que cuantos recurren a él afectado de Asma ó Ahogo, Tisis, Influenza, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Catarros agudos ó crónicos, por rebeldes que sean, y demás enfermedades de los pulmones, salen pronto y radicalmente curados. Nada hay más eficaz, ni de más prodigiosos resultados en ninguna parte que el RENOVADOR DE A. GOMEZ.
¡PROBARLO ES CURARSE!
Depósito y órdenes: B. Larrazábal, Farmacia y Droguería de "San Julián", Muralla y Villegas. De venta en todas las Droguerías y Farmacias de la Isla.
c 2785

Acaban de recibir Los Reyes Magos
Un espléndido surtido en artículos propios para regalos y en juguete, en los últimos inventos europeos. 73 Galán 73.
151-30N

CAMISAS BUENAS
A precios razonables en: El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia.
18202 alt. 131-113m-2

Lana crepé
doble ancho
A 40 CTS.
Fin de Siglo.
19480 alt. t15-26

EL CASINO
GRAN CAFE Y RESTAURANT
Servicio esmerado. Bebidas de primer orden. Precios moderados.
MONSERRATE ESQUINA A OBISPO, BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO.
e 2835

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO
DE RABELL.

Lámparas
PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

LA ALEMANA
ARTURO G. BÖRNSTEEN
San Rafael 22. OBRAPIA 24

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
2707 alt. 1D Abanijos y Ventiladores eléctricos

Entre el 18 y el 30 por ciento! Otro balance de Diciembre de 1899 arroja un quebranto de \$2,423,984. La Nación siguió empeñándose día a día hasta que en 1851 se concertó el primer empréstito brasileño. Con motivo de la guerra de los doce años, iniciada por la invasión del ejército argentino del tirano Rosas, seguida con un sitio que duró casi 10 años y terminada en 1853, arrojó sobre la exhausta hacienda una lluvia de reclamaciones de los italianos, ingleses, franceses y brasileños damnificados, que hubo que aceptar para evitar nuevas complicaciones internacionales. Al finalizar 1853 la liquidación de cuentas de la Junta de Crédito público arrojaba un quebranto de \$25,982,000. En 1856 había un déficit de \$3,353,190. En 1857 la deuda ya subía a \$110,334,254. De 1859 a 1869, en diez años solamente, se habían emitido títulos por valor de \$24,216,240. En 1868 hubo un déficit de \$1,116,246. En 1869 otro de \$1,014,359, al siguiente año el quebranto bajó a \$520,965, pero en 1871 volvió a subir a \$1,213,184. La guerra de 1872 costó \$10,700,000 y se contrató un empréstito de pacificación, en Londres, por \$15,993,160, la mayor parte al interés del 12 por ciento. En 1874 el déficit ya ascendía a tres millones 337,902, y así siguió muchos años en progresión creciente, para cubrir las brechas que en la hacienda habían abierto las anteriores guerras civiles e internacionales, cosa bien distinta a las conclusiones á que arriba en sus comentarios al señor Aramburu.

En 1875 se inició seriamente la era restauradora con la consolidación y conversión de algunas deudas a tipo de interés más benigno, que fluctuando antes del 12 al 30 por ciento habían engrasado enormemente, por carencia de amortizaciones y capitalización del rédito, las cifras del gravamen nacional; y con esa base ruinoso, teniendo entonces mi país escasamente 440,000 habitantes, se llegaron á emitir títulos que en 31 de Diciembre del último año equivalían en conjunto á un efectivo de \$380,675,211 en oro americano. (1).

Esta abrumadora cantidad, que comprende el importe de 46 deudas, es el fruto de 6 dictaduras, 5 gobiernos provisionarios, 15 interinatos, 2 invasiones extranjeras, 2 guerras internacionales, 8 motines y 31 revoluciones, de las cuales una sola, como dije, duró 12 años, que llenaron las páginas rojas de la historia de mi pueblo y de las que hasta ahora no ha podido librarse ninguno de la humillación.

Ahora bien; mi distinguido contrincante debe advertir que, por la compleja variedad de los fenómenos sociales y por la divergente dirección que toma cada agrupación humana, es imposible hacer juicios abstractos, y menos tan severos como los que ha escrito, con su brillante estilo, sobre mi país, por las relatividades inacabables que campean en su desarrollo político y social.

El señor Aramburu no ha tenido en cuenta la estructura de aquel pueblo en los albores de su nacionalidad, ni las peculiaridades de cada momento histórico y de cada etapa evolutiva que ha debido experimentar.

Ignora que el Uruguay, desde el múltiple punto de vista geográfico, histórico y político-internacional es un estado tampón, enclavado (no absorbido) entre el Brasil y la Argentina, á los que perteneció alternativamente, y que por espacio de casi medio siglo fué la manzana de la discordia para esos dos países? ¿Olvida que, por ese motivo, el Uruguay tuvo que resistir varias invasiones extranjeras y fué arrastrado á una larga y temeraria guerra internacional, y que la mayoría de sus contiendas civiles fueron preparadas y fomentadas en ambos estados limítrofes?

Tuvo también su gran parte de culpa; pero, de cualquier modo, los atavismos de las pasiones humanas se fueron debilitando poco á poco y hace ya algunos lustros que el Uruguay se redimió por el trabajo. A aquellas

(1) Miguel V. Martínez, "Deuda Pública del Uruguay", cuadro núm. 2.

hondas y bruscas sacudidas sucedió la tranquilidad de la paz y se inició una era de bienestar, que la joven nación acaricia ahora con el brio y vigor de los organismos robustos, no obstante las crisis á que hizo referencia en mi artículo anterior y que no alcanzaron á malograr los sacrificios impuestos á sus lamentables y generosos extraviados.

El Uruguay supo cumplir con honor los compromisos contraídos en aquellas lejanas horas de tristeza, tan pronto como entró á gozar de los beneficios del gobierno propio, de la libertad dentro del orden y del reinado de la justicia y de la paz interna. Efectivamente, desde 1876 hasta el 31 de Diciembre último, es decir, en 30 años solamente, apenas transcurrida una generación, lleva pagados de aquella deuda exorbitante, el equivalente efectivo de \$227,419,135 oro americano, que agregados á las cantidades que abonó anteriormente, en plena época convulsiva, suman \$248,944,619. (2).

Pues bien; en esos seis lustros mi país pudo dar el único ejemplo que se registra en toda América Latina de no atrasar un solo día el servicio de amortización é intereses de sus deudas, hasta haber extinguido en la actualidad el 66 por ciento de las que contrajo en momentos de desgracia. Y para que el señor Aramburu y mis pacientes lectores puedan darse idea del colosal esfuerzo realizado en tan breve tiempo, indicaré que la deuda pública extinguida por el Uruguay equivale á las que ahora gravitan sobre la hacienda de Noruega, Suiza, Dinamarca, Perú, Colombia, Suecia, Ecuador, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua y Paraguay, todas reunidas.

Queda, pues, ahora, la tercera parte por saldar, que son los 138 millones comentados por el señor Aramburu y que ya ve no pueden culparse á desórdenes de nuestros días. Son las consecuencias de viejos errores que mi pueblo sabe soportar con resignación y energía.

Ya se están pagando religiosamente, y mi Gobierno tiene en Caja los \$10,275,617 que ha de entregar á sus acreedores en el corriente año económico y ha arbitrado, como en los ejercicios anteriores, sin causar la más leve extensión contributiva al pueblo, aunque acumulando esfuerzos y haciendo economías y limitando el presupuesto, sin resentir el mecanismo administrativo, á \$9,981,845 oro uruguayo (3), que es muy inferior, por habitante, á los de Argentina, Francia y Cuba (4), muy poco mayor que el de Inglaterra, una vez y media menor que el de Australia y también tres y media veces menor que el de Nueva Zelandia. (5).

Por lo demás, el señor Aramburu no debía asombrarse de esa deuda, tanto porque mi nación es de las más solventes de América según demostraré, cuanto porque pueblos que se tienen por más ordenados y ricos deben relativamente más; entre otros, los que se citan en el documento número 13 de la primera sesión de la VIII legislatura de la Cámara de los Estados Unidos (6), donde se observa cómo la progresista Argentina adena más que el Uruguay, por cada habitante, cómo la civilizadora Francia adena 115,50 francos también más por cabeza y cómo la radiante Australia está empeñada en casi el doble. Y esto no es todo: el promedio del importe de intereses de la deuda uruguayá es solo de \$6,20 por habitante, mientras que en Francia se eleva á \$6,28, en la Argentina á \$6,79 y en Australia á \$10,14.

Tampoco esa deuda ha entorpecido las grandes obras nacionales, de que

- (2) Martínez, obra y cuadro citados. (3) El oro uruguayo tiene desde hace más de 40 años un premio inalterable de 3 y medio por ciento sobre el americano, según el folleto "Values of foreign coins and currencies, as given by the Director of U. S. Mint, and published by Secretary of the Treasury", Washington, Nov. 1907. (4) "Annual Review of the Revenue, Expenditure and Indebtedness of the principal countries of the World", (Documento núm. 3254 de la Oficina de Estadística del Departamento del Tesoro, Washington). (5) "The Statesman's Year Book", 1905, y "Whittaker's Almanack", 1906. (6) Octava y Novena columnas de la página 47.

hablaré en otro artículo; y á la cordura política y á la escrupulosidad en el manejo de los dineros públicos, se debe que los últimos ejercicios económicos hayan cerrado con abultados superávits.

Al clausurarse el penúltimo, en Junio de 1906, el Ministro de Hacienda, señor José Serrato, anunciaba al Congreso que había un superávit efectivo de \$716,400 oro uruguayo, á pesar de los trastornos de la conmoción de 1904 y de haberse cubierto el déficit de ese año ascendente á \$2,100,000; después también de haberse cubierto el presupuesto y algunos saldos atrasados por valor de \$10,000,000 oro, y de gastarse \$6,000,000 en ferrocarriles, 3 millones de pesos en puentes y carreteras, \$1,000,000 en edificios escolares, más de un millón para palacios destinados á la biblioteca nacional, el museo y á las escuelas de agronomía y veterinaria; después de suprimir los inveterados descuentos del 10 y del 5 por ciento sobre los sueldos de los empleados públicos y ascendentes á casi otro millón anual, y, finalmente, después de mejorar los servicios nacionales y municipales y de dejar todas las obligaciones del Estado perfectamente niveladas. (7).

El mismo Ministro anunció al terminar el año natural de 1906 que había otro superávit de \$1,850,330 oro, y en mensaje presidencial del 30 de Septiembre del año en curso (8) se demostró que en 30 de Junio último quedaba un tercer superávit de dos millones 149,984 pesos, después de haberse extraído \$5,000,000 para aumentar el capital del Banco de la República.

Esta institución bancaria, que tiene 21 sucursales y es una de las más importantes en Sud-América, fué fundada por mi Gobierno en 1897. Está regida y administrada por un directorio delegado del Poder Ejecutivo é interviniente, de acuerdo con la base 32 de su carta orgánica, por una comisión fiscalizadora que cada año designa el Cuerpo Legislativo entre sus miembros.

El Banco oficial de la República, al cabo de 10 años de funcionamiento, cuenta un activo de \$47,013,470 oro y deja en cada ejercicio al Estado una utilidad de más de medio millón de pesos. Anotó en 1906 un movimiento de oro efectivo ascendente á \$305,186,613, sin contar otra enorme cantidad de millones en títulos y acciones de las principales empresas del país. (9).

Una de sus sucursales, la Caja de Ahorros y Descuentos, además de las operaciones que su nombre indica, hace préstamos á los industriales principiantes; garantiza el alquiler de casa y anticipa fondos á los empleados y pensionistas de la Nación sobre sus respectivos sueldos, con pequeñas amortizaciones mensuales y sin más interés que el de tipo bancario, y combate con humanitario éxito la usura, facilitando dinero con garantía de alhajas y objetos preciosos, también con el ínfimo interés bancario y devolviendo al interesado el sobrante si llega el caso de renunciar la prenda empeñada por falta de pago.

Independientemente de estas dos instituciones bancarias, por ley del 24 de Marzo de 1892 se creó el Banco Hipotecario, también oficial, que hace préstamos á 30 años, abonando el tomador \$7,61 mensuales de amortización é intereses por cada \$1000 pesos prestados y pudiendo cancelar antes del plazo, abonando solo la renta de vivienda. La modestidad de la cuota correspondiente á amortización é interés significa una facilidad evidéntísima para los que, teniendo un terreno, desean construir casa para habitarla ó como especulación, no alcanzando la suma pagada mensualmente al importe del alquiler si viviera en edificio ajeno. El cónsul Mr. O'Hara, en informes tramitados al gobierno de los Estados Unidos y publicados en los "consular reports" de 1906 y 1907, dice que en año y medio se construyeron solamente

- (7) "Situación del Tesoro", publ. of. de la Cámara, Montevideo, Set. 1906. (8) "Diario Oficial" tomo IX, núm. 600, págs. 12 y 13. (9) "Memoria y Balances del Banco de la República", Montevideo, 1907.

en Montevideo más de 5,000 casas. Un ejemplo práctico: Supóngase un edificio bajo, cuyo valor de tasación es de \$8,000. Sobre él pueden obtenerse en préstamo \$5,332, destinados á la construcción de un segundo piso, que reducen \$50 mensuales. Como el préstamo obliga al pago de \$40,57 por amortización del capital é intereses, queda un beneficio de \$113,16 anuales; de modo que con menos del importe del alquiler del nuevo piso edificado, se cubren los intereses y amortizaciones, aumentando el valor de la finca casi en \$10,000, si se calcula el de la propiedad por su renta avaluada al justo promedio del 6 y 1/2 por ciento.

Según explicó detalladamente en "El Economista" de la Habana, hace algunos meses, este banco ha construido un gran barrio de obreros, al norte de Montevideo, con casas confortables é higiénicas, rodeadas de arboledas y con instalaciones sanitarias, de alumbrado eléctrico y de aguas corrientes. Ese barrio, donde habitan 9,466 individuos entre obreros y sus familiares, está cruzado por calles amplias, avenidas y por varias líneas de tranvías económicos. Las casas se venden á seis años de plazo y también se alquilan, cobrando el banco solamente el interés del capital invertido y una ínfima cuota para las reparaciones. Cada una de esas casas de obreros tiene un mínimo de 4 habitaciones y un máximo de 12.

El mismo banco hace préstamos á los ganaderos y agricultores en la forma siguiente: Supóngase un campo con 2,500 cuerdas cuadradas y capacidad media para cebar 1,300 novillos mestizos en un año. El capital que exige la compra de esos 1,300 novillos puede calcularse alrededor de \$18,000. La utilidad que se obtiene, como mínimo en un año malo, deducidos los gastos correspondientes, es de \$5 por cada novillo ó sean \$6,500. Sin embargo, durante el mismo año solo se paga al banco, por amortización é intereses, \$1,369; pero, si las condiciones del campo permiten más amplitud de explotación, costando alrededor de \$15 la cuadra, puede obtenerse un préstamo, á 30 años, equivalente á las dos terceras partes del valor, ó sean 27,000 pesos, que dan un beneficio medio de \$9,750 por año. Con préstamos agrícolas se opera en la misma forma.

Es el secreto de la riqueza agropecuaria del Uruguay, fomentada oficialmente en la forma más práctica y efectiva desde hace 15 años.

Bastará otro artículo para rebatir los comentarios del distinguido autor de los "Batucurillos," sobre los procedimientos rutinarios en la industria y los cultivos del Uruguay, sobre su paralización mercantil y sobre su obrerismo agitador, exagerado y absurdo.

RAFAEL J. FOSALBA. Habana, Noviembre 30/1907.

VENTA DE UNA BARRA

Por necesitarse el local se vende muy en proporción una lujosa barra americana (cantina). Informan en la carpeta del café Tacón. 19747 81-5-8m-5

A LOS CANARIOS

Poco falta ya para que se levante magistralmente nuestra Casa de Salud. Será una obra digna del prestigio de la Colonia Canaria y de los trabajos y sacrificios que han realizado los iniciadores de esta gran idea, poniendo unos al servicio de la institución energías, influencias y dinero, y otros su palabra que ha enardecido las almas y ha levantado los corazones hacia el sublime ideal de la Patria.

Nuestra Quinta será demostración elocuentísima de lo que pueden realizar los hombres, cuando en lugar de odiarse—con odio satánico—se unen, se estrechan, para acumular afectos que se convierten en fuerza poderosa, en admirable palanca del progreso.

Pero yo desearía que en esta Casa de amor que vamos á construir los hijos de las Afortunadas, tuvieran su puesto honroso las Hermanas de la Caridad... ¿Qué mejores enfermeras que esas hijas de San Vicente, cuya única misión en la tierra es servir á Dios, enjugar lágrimas y repartir consuelos entre los que se hallan tristes y quizá en peligro de caer en el abismo de la desesperación?

No importa que las combatan los que combaten todo lo bueno: son mensajeras de paz, almas destinadas al bien de los que sufren.

Somos los canarios fervientes católicos, y no podemos rechazar á las que son flores del catolicismo.

J. Viera.

Elevaciones del corazón

Conferencia familiar por el P. V. Van Tricht S. J. (Conclusión)

Hay en la Sagrada Escritura, tratando de los muertos, una expresión de una profundidad divina: *Opera enim illorum sequuntur illos*; "sus obras las siguen". De este mundo que abandonan no llevan más que esas obras... ¿Por qué? ¿Porque ellas son la medida de su mérito! Favor, nacimiento, éxitos, fortuna, belleza, todo eso queda aquí. ¡Solo nuestras obras pasan con nosotros!... ¡Ella sola tienen valor más allá de la tumba, y entonces será la hora de las grandes reparaciones!...

Vosotros los que no habéis gustado en este mundo más que amargura y dolores; vosotros á quienes nunca se ha tributado honor ni consideración, porque eraís pobres; vosotros que no habéis tenido en herencia más que duros trabajos y desprecios; vosotros á quienes nada ha salido bien, porque no sabíais resignaros á seguir caminos oblicuos; vosotros á quienes se ha echado á un lado y se ha dejado en la oscuridad, porque no sabíais acomodar vuestro lenguaje á las adulaciones; vosotros á quienes se ha desterrado, porque eraís justos; vosotros á quienes se ha lanzado fuera, porque eraís sinceros; vosotros todos los in-

justamente censados, todos los calumniados, todos los despreciados de acá abajo... ¡Oh, regocijaos! he aquí la hora de la justicia!... Vosotros los que habéis sufrido en un cuerpo raquítico y débil, vosotros á quien la deformidad sujetó á desdichas, y de quienes se ha reído el mundo; vosotros los enfermos, los contrahechos, los ciegos, los sordos, los mudos, los paralíticos; vosotros los amados de Jesucristo, y que habéis sido tan desdenosamente rechazados en esta vida... ¡regocijaos; he aquí la hora de la justicia!

Vosotros los que habéis sufrido en vuestro corazón, que habéis amado y habéis sentido despreciado vuestro amor; que habéis amado y habéis sido abandonados y se os ha hecho traición; vosotros los que habéis amado y cuyo amor ha sido roto por la muerte, pobres corazones desgarrados, que llenos de duelo habéis llevado veinte años, treinta años vuestra herida manando sangre... ¡regocijaos; es la hora de las reparaciones y de la justicia!

¡Oh vosotros todos, los desgraciados, los pacientes; vosotros á quienes á pesar de vuestra inocencia ha condenado el mundo; vosotros á quienes ha perseguido, y torturado y quitado la vida; vosotros todos los desheredados y los infelices; almas desconocidas y no comprendidas; vosotros, en fin, todos los que habéis llorado... ¡regocijaos, es la hora de las reparaciones y de la justicia!

¡Y es la hora del amor! ¡Y de repente, en medio de ese divino esplendor de gozos, he aquí que aparecen tendiéndome los brazos, todos aquellos á quienes he amado, mi madre, mi padre, mis hermanos, mis hermanas, mis amigos, los que han partido antes que yo y que me esperaban! ¡Oh! ¡yo los estrecho entre mis brazos, yo los poseo, yo voy á vivir con ellos en adelante, en ese océano de amor que nos inunda!

¡Vamos á reanudar nuestros buenos y santos afectos de acá abajo! ¡Jacá abajo, ¡ay! percederos... y reanudarlos en la eternidad del amor de Dios, que nunca tendrá fin!

A. M. D. C.

DR GALVEZ GUILLEN. Impotencia. - Pérdida de la seminales. - Esterilidad. - Venéreo. - Sífilis y Hernias ó quemaduras. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 6. 49 HABANA 49. C. 2737

FLORES NATURALES. Plantas y semillas de todas clases. Cestos, coronas, ramos, cruces, etc., etc. Alberto R. Langwith y C. O'Reilly 87. Teléfono 3238. C. 2751. 26-1D

16 IMPERIALES POR UN PESO!! OTERO y COLOMINAS es una garantía. 32 SAN RAFAEL 32. TEL. 1448

Joyería LA ESPECIAL Relojería DE Francisco Alvarez SURTIDO COMPLETO de Brillantes, Esmeraldas, Rubis, Zafiros y perlas sueltas para hacer toda clase de Joyas. Brillante Echantillon, limpio, blanco, azul, ks. 6.148, 132 \$3,500.00. O'Reilly 15. HABANA. 19244 alt 47-29N

PARA COMPRAR SUS MUEBLES. No deje de visitarnos. Se economiza tiempo y dinero. Acabamos de recibir un selecto surtido de mimbres de nuevos modelos, escritorios para señoras y niños, y escritorios y muebles para oficinas de todas clases. En juegos de sala, cuarto y comedor, tenemos cuanto se desea. Precios económicos. Muebles en alquiler, por meses. VAZQUEZ, HERMANOS Y COMPAÑIA. NEPTUNO N. 24 e INDUSTRIA N. 103. - TELE. 1584 - HABANA. c 2784 1-5

Joyería LA ESPECIAL Relojería DE Francisco Alvarez SURTIDO COMPLETO de Brillantes, Esmeraldas, Rubis, Zafiros y perlas sueltas para hacer toda clase de Joyas. Brillante Echantillon, limpio, blanco, azul, ks. 6.148, 132 \$3,500.00. O'Reilly 15. HABANA. 19244 alt 47-29N

GRAN EXPOSICION de Casimires, Cheviots, Gergas, Vicuñas, Armures y Paños, es la que presenta al Público para la actual estación de INVIERNO, la importante casa ANTIGUA DE J. VALLES no habiendo para ello, omitido sacrificio de ninguna clase para que la sección de SASTRERIA POR MEDIDA, represente por sus altas novedades, la última nota de la MODA, siendo sus géneros y su mano de obra, como los diferentes estilos de corte, la garantía más firme de complacer al gusto más exigente. TRAJES POR MEDIDA TRAJES: de Cheviot ó Casimir Inglés, de alta fantasía DESDE \$17.60 ORO TRAJES: de Casimir Inglés de calidad muy superior, con americana cruzada, recta ó redonda DESDE \$18.60 ORO TRAJES: de Casimir ó Cheviot de calidad y dibujos sorprendentes DESDE \$19.60 ORO TRAJES: de Casimires Ingleses ó Franceses, con forros magníficos DESDE \$21.60 ORO TRAJES: de casimir estambre de clase inmejorable, dibujos de gran moda DESDE \$24.60 ORO TRAJES: de Cheviot ó Casimir extra, con forros de lo mejor DESDE \$26.60 ORO TRAJES DE VESTIR TRAJES de Smoking ó Chaquet de Armur Paño ó Vicuña Sedán. DESDE \$28.60 ORO TRAJES de Frac, Levita de Vicuña ó Paño Sedán. DESDE \$52.60 ORO TRAJES de Gerga, Vicuña ó Armur negro ó azul DESDE \$21.60 ORO TRAJES de diferentes generos en negro ó azul, confección extra DESDE \$24.60 ORO "Antigua Casa de J. Vallés" SAN RAFAEL 14. c 2598 alt 6-21

Por qué eran gloriosas las Universidades españolas

La reciente apertura de curso trae a la memoria lo que eran en la época de su apogeo las universidades españolas. Los últimos años de la Edad Media y los primeros de la moderna constituyen la época más gloriosa de las Universidades españolas.

En ninguna época han sido los catedráticos españoles objeto de tantas consideraciones como lo fueron en el siglo XIII. En aquellos tiempos se les llamaba señores de leyes y maestros, y su profesión de tales implicaba el título de caballero.

Los jueces estaban obligados a levantarse en su presencia, siendo penados si así no lo hicieran, con la multa de tres libras de oro. Los porteros de los palacios de reyes y príncipes debían franquear la entrada a todo el que se dedicaba a la enseñanza.

Los profesores estaban libres de tributos: no podían ser obligados a ir a la guerra, ni a hacer otra cosa alguna si no era voluntariamente, y cuando llevaban veinte años enseñando se les concedían "honores de conde".

En el siglo XV, el esplendor de las Universidades llegó a su colmo, reuniéndose en toda España más de treinta, y hasta cuarenta, según algunos historiadores.

Tanto los reyes como los magnates y las altas autoridades de la Iglesia, rivalizaban con loable emulación en fundar nuevas escuelas y Universidades y en dotarlas espléndidamente.

Durante aquel período estaban las Universidades españolas por encima, o cuando menos, al mismo nivel de las principales del mundo: en ellas se enseñaban todas las ciencias conocidas, es Humanidades, Lenguas y Filosofía, así Jurisprudencia y Teología; tanto la Medicina, cuanto las Matemáticas y las Ciencias físicas.

La libertad de las Universidades. Este progreso de las Universidades españolas no se debía solamente a lo acertado de las leyes, sino también a su acertada organización.

Aquellos establecimientos de enseñanza disfrutaban de completa autonomía en su vida interior; sus métodos eran enteramente libres y la enseñanza gratuita. Su libre desenvolvimiento no tenía otro límite que el espíritu de la época, y en algunos casos la escasez de recursos penuriosos.

La antigua Universidad española no reconocía más autoridad que la del Rector. Este último era elegido por los maestros y por aquellos estudiantes a quienes su antigüedad ó sus méritos daban el derecho de voto en el gobierno de la Universidad.

De un modo análogo, los profesores eran también libremente designados para explicar las respectivas asignaturas, sistema del cual resultaba que en algunas ocasiones se elegían dos ó más maestros para enseñar una misma materia, en cuyo caso los alumnos tenían libertad para elegir la enseñanza de aquel profesor que fuera más de su agrado ó les inspirase mayor respeto.

Ninguna autoridad exterior al centro docente podía intervenir en la elección de rectores ni catedráticos, ni mucho menos en los métodos de enseñanza cada profesor enseñaba su asignatura por el sistema que le parecía más conveniente, y los alumnos eran libres de adoptar el mismo método ó cualquier otro más en conformidad con su vocación y aptitudes. En resumen, las antiguas Universidades españolas eran tan independientes en su vida interior como lo son hoy las de Alemania, y precisamente a esta independencia debieron aquel florecimiento que las hizo famosa en todo el mundo.

Estudiantes que daban cátedras. Una de las mayores diferencias entre la Universidad antigua y la Universidad moderna, se observa en la manera de llegar al profesorado. Entonces no había oposición, concurso, ni cosa que se le pareciera. Podían aspirar el honoroso puesto de catedrático todos aquellos estudiantes que, una vez terminados sus estudios, se consagraban voluntariamente a la enseñanza, explicando gratuitamente en la misma Universidad aquella asignatura que mejor les parecía ó hacía la cual se inclinaba su vocación; para ello tenían libertad completa, y nadie trataba de limitar su iniciativa.

Estos lectores de extraordinario, que así se les llamaba, eran atentamente vigilados por el rector y los profesores, que procuraban llevar buena cuenta de los progresos ó deficiencias que en ellos advertían.

El aprovechamiento de los estudiantes que audían a la clase del maestro improvisado, era muchas veces la mejor señal de su aptitud para el cargo a que aspiraba, y cuando este aprovechamiento ó el aplauso de los estudiantes mismos era confirmado por la opinión del claustro universitario se confería al aspirante el carácter de catedrático de derecho, incluyéndole desde luego en el número de los maestros. De este modo no había peligro de premiar con un cargo una preparación de algunos meses, ó algunas horas de locuacidad; sólo llegaban a maestro los que demostraban durante muchos meses que sabían serlo.

Desgraciadamente, la curiosa organización de nuestras Universidades empezó a perder su carácter a mediados del siglo XVII y esto bastó para determinar su decadencia en la siguiente centuria. Las reformas que Carlos III introdujo en la Universidad española, y que dentro del mismo criterio se continuaron durante reinados posteriores, despojaronla de su modo de ser histórico, iniciando la completa ruina de la antigua institución universitaria que vino a ser sustituida por la moderna Universidad, dependiente del poder del Estado, no sólo en su vida material sino también en la intelectual.

¿Nos han copiado otros países? Se ha repetido hasta la saciedad que Alemania venció a Francia "gracias a sus maestros de escuela", es decir, gracias a la superioridad de su enseñanza. Examinando el sistema universitario alemán, se observa que en los puntos esenciales tiene un parecido tan extraordinario con el de las antiguas Universidades españolas, las del tiempo glorioso antes del asfixiante centralismo, que casi podría decirse que está calcado en el de ellas.

TOS. POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

IMATANZAS Y MONTSERRATI

¡Montserrat!... Llegar a Matanzas no subir a la cumbre de la loma donde la Virgen que Cataluña venera tiene un templo, dulce remembranza de la patria ausente, lejana, es no ver a Matanzas y privarse de uno de los espectáculos más bellos y atrayentes de la ciudad de los ríos.

Cuando Verdaguier en aquellas estrofas llenas de suave melancolía, que como bruma sutil envuelve al L'Emigrant, volviéndose a su "Dolça Catalunya" preguntaba sollozando:

Hont trobare tu sanitosos climes ton cel d'aurat? ¡mes ay, mes ay! ¡hont trobaré tes bell Montserrat!...

...si desde su buque hubiera divisado las lomas y murmuradas y contemplado el risueño valle tendido a su falda, tal vez encontrarán lentos sus ahueros, y la ermita erigida por la afluencia religiosa de sus paisanos sobre las alturas matanceras, algo dispersa la nube de poéticas tristezas, formada al recuerdo de aquellos:

Hermosa vall, bregol de ma infantesa, blanch Pirineu, margens y rius, ermita al cel sospesa, llorados por él con el tristísimo adiós del que se aleja:

jo dich plorant a boscos y riberres, ¡á Deu sia! Las cimas imponentes y atrevidas del Montserrat catalán, vana pretensión sería encontrarlas en el matancero; pero sí, es dable respirar aquí brisas saludables que ensanchan el pecho; divisar horizontes que agrandan el espíritu y elevarse a alturas, donde creemos hallarnos más cerca del cielo puro, diáfano, ideal eterno de nuestra concreta aspiración a la infinitud.

El día de la fiesta de Montserrat es un alto en el rudo batallar de la vida, que permite volver los ojos hacia atrás y a través de las soledades del Atlántico, entrever allá muy lejos el humilde campanario de la aldea, donde alborozadas repiquetean las campanas, estallan los cohetes, preludia la gaita, arremete la charanga y saluda la aparición de la Virgen, del patrono, el rumoroso estampido de la bomba que aun transformada en leve nube dilata su voz estruendosa al recorrer fugitiva las hondonadas del valle.

Y es que Montserrat, después de haber representado a una región, es hoy el emblema de la patria, una, indivisible, tal cual la lleva el español á secas en el alma: la España de ayer y la España de hoy enlazadas, unidas, marchando hacia el porvenir, ya regenerada por la fe salvadora y vigorizada por el trabajo paciente, único soldado que hoy conquista imperios dilatados. De todos los conquistados en América por los titanes del siglo XVI, que así estimó yo ha de llamarse a quienes con sus hechos tomaron inverosímil la realidad de la historia, no queda al español en el Nuevo Mundo, sino el del esfuerzo, el del trabajo; tal vez más prosaico, menos aureolado, pero no menos fecundo y revelador de las virtudes de nuestro pueblo. Virtudes, no hay que olvidarlo, nacidas al calor de la fe y mantenidas por la insinuación del deber religioso, que aun descaído y con grave inconsecuencia preterido ante los afares, y lo que es más ante los declinamientos morales de la vida, ejerce no obstante poderosa y bienhechora acción en la trama de la historia, que á diario escribimos en el secreto de la conciencia.

De ese gran territorio colonial, que en sus fabulosos avances abarcó todo un mundo, quizá no exista otro pedazo de tierra en toda la América, donde pueda desplegarse al viento la bandera española, sino la cumbre reducida, pero luminosa y aireada del Montserrat matancero. Cumbre, que nadie nos disputa, que nadie nos envidia, que todos aman; donde vienen a fundirse dos almas, que no pueden ni deben vivir aisladas: el alma ibérica y el alma hispano-americana.

Manners lo aprobará... pero, en fin, prometí á Lorenzo ayudarles... y como no hay maldad en ello... vamos, lo haré. Venga esta tarde, después de las tardes, a la rectoría y le daré un paquete de impresos para que los entregue usted á esa señorita.

Le dí las gracias; pero ella ya se había vuelto para reconvenir á una anciana sorda y baldada, por no asistir con más frecuencia á la iglesia, y prometerle que al día siguiente le enviaría un tarro de gelatina. Me encaminé hacia donde se hallaban el señor Rayner y su señora. Aquél aconsejaba al anciano señor Reade que enviara su vajilla de plata, que era considerada de mucho valor, al banco de Besonsburgh para mayor seguridad.

Al subir el año pasado á la loma, ó decir á un anciano: Allí está nuestra bandera. Miré y ví, no una, sino dos: la roja y azul y la gualda y roja, teniendo ambas por pedestal un templo, ambas lanzadas á la altura al impulso de dos sentimientos inmortales: la religión y la patria. Y pensé entonces, la región catalana posee aquí estatuas que simbolizan sus provincias; por qué no representará así cada una de las regiones hispanas? ¡Qué lugar mejor que éste para que un artista inspirado nos diera en blanco mármol, ó vaciara en el bronce, el cordial abrazo de dos almas nacidas para amarse! ¡Ilusiones y anhelos! ¡Quién sabe! Pero al menos son anhelos generosos que en una ó otra forma commueven hoy á muchas almas. De mí puedo decir, que aún sin reconciliarme con el estilo y manera de Ruben Darío, me ha sabido á miel sobre hojuelas no tanto la letra como el espíritu que agita alguno de los cantos que él titula de Vida y Esperanza, así porque condensa caseros pesimismo como por ser exponentes de hondos anhelos, sentidos aqueñe y allende del Atlántico.

Abomina la boca que predice desgracias, (eternas, ¿quién será el pusilánime que al vigor español niegue músculos...?) No es Babilonia, ni Nínive enterrada en el olvido y en polvo... La nación generosa, coronada de argenteo (¡marchito, que hacia el lado del alba-ñia las miradas ansiosas, ni la que tras los mares en que yace sepulta (la Atlántida, la Atlántida, Tiene su coro de vástagos, altos, robustos (y fuertes, y mirando esperanzado hacia el porvenir añade:

Un continente y otro renovando las viejas (propias, En espíritu unidas, en espíritu y ansias y (leugna, Ven llegar el momento en que habrán de (cantar nuevos himnos. "Y así sea Esperanza la visión permanente (en nosotros, Ineluctas razas ubérrimas, sangre de Hispania (nra fecunda!"

Para que tan hermosa visión sea realidad tangible ¡qué es necesario al en que comience la explotación, un interés que no podrá exceder del 5 por 100 del capital invertido en la construcción de la línea, deduciendo del coste, como es razonable, el importe de las subvenciones con que contribuyan las provincias y los municipios.

Tendremos, pues, si estas noticias no sufren modificaciones sensibles, pronto, muy pronto, ferrocarril de la Costa, y con relación á él vamos á facilitar á nuestros lectores algunos antecedentes importantes, dejando para la próxima Crónica los que se relacionan con los ferrocarriles de Ferrol á Betances, de Pontevedra á Ribadavia y de Santiago á La Coruña, ya que la prolijidad de datos—todos ellos interesantes—que tenemos en cartera, absorben el espacio de que en el DIARIO podemos disponer.

No es la necesidad, puesto que la importancia de la línea ferroviaria por la costa cantábrica se reconoce y alienta desde su iniciación, encomiar las excelencias que entraña un proyecto cuya ejecución, transformando por completo las comunicaciones astur-galaicas y facilitando á la industria y á la agricultura medios fáciles de desarrollo para su riqueza y explotación, constituye el anhelo de los pueblos de la costa, hasta hoy, por desgracia, desatendidos en sus aspiraciones de figurar en el concierto de las comarcas más florecientes, conforme exigen la fertilidad de su suelo, su posición geográfica y estratégica y el incremento de sus múltiples explotaciones fabriles, industriales ó mineras.

Trátase, pues, de un proyecto cuyo trazado, alcanzando próximamente á 300 kilómetros, con una extensión poblada de 1.800.000 habitantes, desde Gijón á Ferrol, enlaza los pueblos del Cantábrico con los principales puertos del Noroeste, razón por la que los Ayuntamientos y Diputaciones, conforme á un acuerdo adoptado en asamblea celebrada en Vega de Ribadeo, contribuyen á cubrir el importe de las expropiaciones de terrenos necesarios para la vía, en la proporción de un 75 por 100 los Concejos cuyos términos atraviesa el ferrocarril, un 15 por 100 los Ayuntamientos colindantes á los anteriores y el 10 por 100 restante los demás municipios de los partidos judiciales que comprende el trazado,

pero de constantes fiascos, se cree infalible. Si yo fuese ladrón, realizaría los robos bajo las mismas narices del detective. Este ser astuto nunca abrigaría sospechas de quien osara subirse á las barbas.

—Es muy fácil hablar,—dijo un lugareño espabilado, que sin duda ereyó que el señor Rayner iba demasiado lejos,—pero si tuviera el detective delante, creo que sería usted tan valiente como cualquiera de nosotros.

El señor Rayner rió con bastante buen humor y le dijo que tal vez tenía razón. Luego oí al lugareño jactarse de haber acorralado al señor Rayner, el cual, dijo aquél, era muy presumido y no creía que fuese más listo que cualquiera de ellos, con toda su charria. Durante la comida, el señor Rayner hizo nuevos esfuerzos para persuadir á su mujer á que nos acompañara á Mónaco, y me suplicó que uniera mis respetos á las suyas, lo que hice de todo corazón. Pero á cuanto le decíamos, ella contestaba con firmeza y frialdad que no le gustaba viajar, que no se sentía con fuerzas para ponerse en camino y que prefería quedarse en los Alisos. Luego añadió, en el mismo tono de cotorra, que creía que el cambio nos haría mucho bien á Haidée y á mí, y que era mucha amabilidad en mi madre el avenirse á acompañarnos.

afectos al ferrocarril de Santiago y Coruña por Cambré ó por la Tiera, de que convendría adoptar el proyecto presentado á las Cortes en 1889 por el Marqués de Figueroa, actual Ministro de Gracia y Justicia, esto es: que la línea de Santiago tuviese empalme en Cortiñán con la de Betances á Ferrol y asimismo con la de La Coruña á Madrid.

El Ministro de Fomento, señor González Besada, prometió, desde luego, coadyuvar en lo posible á las aspiraciones de los asambleístas de Santander, y sus promesas, por partir de un político serio, y sobre todo de un gallego amantísimo de su tierra, interpretáronse en el instante como precursoras de un problema regional que en un lapso de tiempo no muy largo tendría finalidad plausible. Pero se luchaba con una grave dificultad: la de que el ferrocarril de la Costa, á juicio de los financieros, y aún haciéndose cargo de costear las expropiaciones las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos, no produciría interés alguno al capital invertido, durante, por lo menos, 25 años, y ante perspectiva semejante las empresas se retraían y los pequeños capitales no se prestaban á aportar el contingente preciso, por mucho que el amor á Galicia les estimulase á contribuir decisivamente á la realización del proyecto. Era preciso, por tanto, que el Gobierno garantizase al capital un interés equitativo, el 4 ó 5 por 100, y al logro de ese desideratum, que ha de significar para el Estado un desembolso de importancia, se encaminaron todas las gestiones. El resultado no se hizo esperar. En Consejo de Ministros celebrado el 30 de Octubre último, González Besada sometió á la aprobación del Gabinete un proyecto, que será leído en el Congreso pasado mañana 12, por el cual el Gobierno otorga la concesión de una línea de vía ancha, la de Pontevedra á Ribadavia, y otras de un metro que faltan para completar las del mismo ancho en las costas Norte y Noroeste desde Ferrol y desde Carril á Irún, con un ramal de Figaredo á León, garantizando el Estado, á partir del 1.º del mes siguiente al en que comience la explotación, un interés que no podrá exceder del 5 por 100 del capital invertido en la construcción de la línea, deduciendo del coste, como es razonable, el importe de las subvenciones con que contribuyan las provincias y los municipios.

Quizás surjan ahora, como surgieron hace tiempo, algunos inconvenientes respecto á variación del trazado, pues en Asturias se pretende que el ferrocarril no se interrumpa en Pravia, á la izquierda del Nalón, sino que continúe á Gijón, cruzando Los Cobos y pasando por Avilés, y en cuanto á Galicia, alérgase que la vía debe cruzar el río Eo, cerca de Ribadeo, evitando un rodeo de 25 kilómetros que sólo favorece á la Vega; pero el patriotismo ha de imponerse y ahora que corren vientos bonancibles no vamos á ser nosotros, precisamente, los que con nuestras actitudes dificultemos la magna obra próxima á realizarse.

Entendemos, por consiguiente, que Galicia contará muy pronto con su anhelado ferrocarril de la Costa, y hora era ya de que se hiciera justicia á sus pretensiones. No acaban de demostrarnos las estadísticas de contribuciones en el año último que La Coruña satisfizo 4 millones 934.517 pesetas por territorial y 1.079.849 por industrial, superando este contingente al de Valladolid, Oviedo, Alicante, Granada, Gerona, Murcia, Santander, Tarragona, Alabaete, Zamora, Salamanca, León y Zaragoza; que Lugo contribuyó con 3.078.700 y 312.400 y Pontevedra 3.397.939 y 696 mil 574, superando cada una de ellas á Segovia, Teruel, Lérida, Palencia, Castellón, Baleares, Canarias y Logroño; y que Orense desembolsó 2.655.388 y 224.250, más, por consiguiente, que Sorria, Avila, Almería, Segovia y Huelva.

Mi madre, ya que no sea más, en compensación de pasadas pretenciones, por el mismo rasero, á Galicia con las demás regiones españolas, y entonces si que con justicia podrá decirse que se distribuyen por igual mirros y laureles. De otro modo no deben extrañarse imprecaciones al centralismo y recias y enconadas diatribas á su acción política y administrativa.

RAMON ARMADA TELJEIRO.

El señor Rayner rió con bastante buen humor y le dijo que tal vez tenía razón. Luego oí al lugareño jactarse de haber acorralado al señor Rayner, el cual, dijo aquél, era muy presumido y no creía que fuese más listo que cualquiera de ellos, con toda su charria. Durante la comida, el señor Rayner hizo nuevos esfuerzos para persuadir á su mujer á que nos acompañara á Mónaco, y me suplicó que uniera mis respetos á las suyas, lo que hice de todo corazón. Pero á cuanto le decíamos, ella contestaba con firmeza y frialdad que no le gustaba viajar, que no se sentía con fuerzas para ponerse en camino y que prefería quedarse en los Alisos. Luego añadió, en el mismo tono de cotorra, que creía que el cambio nos haría mucho bien á Haidée y á mí, y que era mucha amabilidad en mi madre el avenirse á acompañarnos.

Después de comer, subí á mi cámara

abrió con cautela la puerta. Haidée dormía junto á la lumbre. Me senté, pues, á continuar la carta para Lorenzo, que apenas había empezado.

Le dije, primero, cuán feliz su carta me había hecho; luego, cumpliendo su encargo de contarme cuanto pasara en los Alisos, le dí cuenta detallada de cómo Sara había impedido nuestra entrevista el miércoles por la tarde; de cómo ella sustrajo mi carta el jueves; de la visita del señor Carruthers para referirme el robo verificado en el castillo de Denham; del accidente que Sara sufrió el viernes, á media noche; de sus desvarios sobre un malvado que ella llamaba Jaime Woodfall; del regreso del señor Rayner y de su intención de llevar á Haidée, á mi madre y á mí á Mónaco, dentro de pocos días.

La esperanza de ver á Lorenzo había ya acallado todo otro pensamiento respecto al viaje, y anhelaba que fuese el viernes para ponernos en camino. Le dije, además, que tenía graves sospechas acerca del robo; que se las había confiado al señor Rayner; que éste, aun cuando no les daba la importancia que para mí tenían, me había encargado que no las repitiera á nadie, hasta que él hubiese depurado el asunto, y que yo así se lo había prometido. Mi carta terminaba así: (Continuará.)

FOLLETTIN 72 LA CASA DEL PANTANO NOVELA ESCRITA EN INGLES por FLORENCE WARDEN traducida al castellano por Antonio Cuyás y Armengol. (Esta novela publicada por la casa editoria Appleton y Co., New York, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía, Obispo 122.—Habana.) (CONTINUA) El me encarga que te escriba y procure persuadirte á que vayas; pero no creo que necesites mucha persuasión. También me ha encargado que te compere por su cuenta un surtido completo de trajes y que los lleve á la estación de Liverpool street, donde he de esperarlos á mi regreso; aunque, en verdad, no me es agradable suprimir un viaje en viernes. ¡Loudo sea Dios que nos envían buenos amigos! No tengo tiempo para extenderme, pues el señor Rayner espera. Con afectos de tu tío y primos, espera con anhelo verte pronto en cariñosos brazos.

LA FABRICACION DE VINAGRES

CIRCULAR

Habana, Diciembre 4 de 1907.

Con objeto de proteger los intereses del Estado é impedir confusiones, en las operaciones de las fábricas de licor...

Habiéndose originado una situación semejante respecto de la fabricación de vinagres, se hace necesario para la eficacia del servicio de inspección...

RESUELVO

Que desde el día primero de Enero de 1908, quede prohibida la elaboración de vinagres en las fábricas de licor...

(Firmado): Gabriel García Echazte, Secretario de Hacienda, interino.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Los farmacéuticos

La Comisión gestora de dueños de Farmacias con Regente, se entrevistó hoy con el Gobernador Provisional...

Mr. Magoon prometió pedir antecedentes por telégrafo para poder resolver.

Créditos

Se ha concedido un crédito de \$169,545, para efectuar reparaciones y mejoras en el camino de Júcaro á Nueva Gerona...

La Aduana de Matanzas

En vista de lo informado por el Departamento de Obras Públicas, sobre la capacidad y condiciones que reúne el edificio que en Matanzas se destina á Aduana...

Otro crédito

Se ha concedido otro crédito de \$1,400 para pagar el sueldo de un nuevo jefe de Negociado en la Aduana de la Habana...

Indultos totales

Han sido indultados totalmente Carlos Manín y Solano, Julio Sarríol y Molino y Rafael Suárez Hernández.

Autorización

La Comisión Consultiva ha sido autorizada para adquirir cuatro máquinas de escribir, á cuyo efecto se ha concedido un crédito de \$448.

La lluvia

Ha llovido en Pinar del Río, La Luisa, Quebra Hacha y Camitío; en la Habana: en San Pedro, Calabazar, Marianao, Guanabacoa y Campo Florido...

SECRETARIA DE HACIENDA

Ascensos

Ha sido ascendido D. Gonzalo Martínez á Jefe de Peones de la Aduana de este puerto, y D. Justo Collado á Jefe de Inspectores de la Aduana de Cienfuegos.

Ingeniero electricista

Ha sido nombrado el Sr. Manuel Morenas, ingeniero electricista del Departamento de Inmigración.

Renuncia aceptada

Se ha aceptado la renuncia presentada por D. Enrique Proensa, marino del puerto de Gibara.

Nombramiento

Se ha nombrado al Sr. Nicolás Hernández, maquinista del servicio de lanchas de esta Aduana y á los señores Antonio Torres, Francisco Rodríguez y Carlos Manuel Nacules, marineros de la Aduana de este puerto.

Honores á Mr. Redding

Su Santidad el Papa, teniendo en cuenta las donaciones hechas en metálico á favor de varias iglesias de esta isla, y las múltiples limosnas hechas á distintos pobres de esta capital, por conducto del Delegado Apostólico de Cuba y Puerto Rico, Monseñor Aversa, ha enviado los "Breves" á favor del conocido filántropo Mr. Redding, declarándolo "Notable", dándole el título de Conde y los honores de Prelado cerca de su Santidad.

Dichos "Breves" serán entregados á Mr. Redding muy pronto y los leerá Monseñor Aversa.

El Delegado Apostólico

El domingo, á las siete de la mañana, dirá Misa el Delegado Apostólico, en el Colegio de religiosas de la calle de Tejadillo, siendo auxiliado por el Secretario de la Delegación, Monseñor Sarzana.

Visita

El Padre Ibero, Provincial de los Jesuitas, acompañado del Rector del Colegio de Belén, Padre Leza, visitó hoy al Delegado Apostólico, Monseñor Aversa, y al Obispo Diocesano, Dustrísimo señor González Estrada.

La primera piedra

Según habíamos anunciado oportunamente, nuestro Prelado, acompañado del Secretario del Obispado, asistirá el domingo, día 8, á las nueve de la mañana, al acto de colocar la primera piedra para el nuevo edificio del "Centro Gallego."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Por la Secretaría de Agricultura se ha repartido á las autoridades rurales de la República, el siguiente importante documento:

QUEMA EN LOS CAMPOS

Artículos de las Ordenanzas Rurales de la Isla de Cuba promulgadas por Decreto de 6 de Septiembre de 1857, que están en vigor, por no haberse derogado:

Artículo 51.—Para la quema de malezas ó yerbas que haya en los campos, se observarán las reglas siguientes: Primera. Dar aviso previo al Pedáneo (1) y á los dueños colindantes para que tomen las precauciones que aquél y éstos juzguen oportunas.

Segunda. Practicar la quema de manera que corra el fuego en dirección del viento, de la parte más baja del campo hacia la más alta, y desde las orillas al centro, de lo que se trata de quemar.

Tercera. Ejecutar esta operación cuando el tiempo esté en calma, á fin de poder cortar el fuego, si se creyera conveniente.

La incineración de cualquiera de estas reglas será reprimida con una multa de 5 á 50 pesos.

Artículo 52.—Los Pedaneos cuidarán de que las quemas de yerbas ó malezas se verifiquen con sujeción á las reglas prescriptas en el artículo anterior, y en el caso de que por infracción de las mismas ó sin ella ocurra algún incendio en su Partido, formarán el oportuno sumario y darán cuenta al Gobierno ó Tenencia (2) de que dependan, por quien se pasará á un estado al Juez del Partido (3) para lo que en derecho corresponda.

(1) Al Alcalde de Barrio en lugar del Pedáneo. (2) Al Alcalde Municipal en vez del Gobierno ó Tenencia. (3) Entiéndase al Juez Correccional.

NO LO DIGA

No diga usted á nadie que el elegante sombrero que lleva puesto le costó tan barato porque es muy probable que no se lo crea, pero, aunque usted no lo diga, yo le diré que es de Los Aliados, Habana y Obrapia.

ASUNTOS VARIOS

La Capitanía del Puerto

Según nuestras noticias hoy firmará el Gobernador Provisional el nombramiento del Sr. Julio Morales Coello, para el cargo de Capitán del puerto de la Habana.

El Sr. Morales Coello procede del servicio de guarda costas y actualmente es Comandante del "Yara".

"La Protesta"

Ha dejado de publicarse "La Nación" de Sagua, habiendo reaparecido "La Protesta". Larga vida le deseamos.

Crédito

El Supervisor de Obras Públicas ha puesto á disposición del Cuerpo de Bomberos de Sagua, la cantidad de siete mil pesos para la adquisición de mangueras, uniformes, etc.

Recaudación

La recaudación obtenida en la Aduana de Santiago de Cuba por todos conceptos desde Julio del año 1902 á Junio del año 1907, asciende á \$8,294,287.64.

Estable de Observación Sanitaria

Relación del movimiento de animales, en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección:

- Establos visitados, 70. Animales inspeccionados, caballar, 781. Idem vacuno, 0. Idem existencia anterior, 2. Idem ingresados, 6. Idem inyectados, maleina, 2. Idem idem tuberculina, 0. Idem devueltos sanos, 0. Idem declarados sospechosos, 0. Idem sacrificados, 4. Idem muertos, causa común, 0. Lugares desinfectados, 49. Quedan en observación, 4. Habana, 30 de Noviembre de 1907. El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

HUESPED DE HONOR

San Petersburgo, Diciembre 5.—El Secretario Taft asistió anoche, como convidado de honor, al banquete efectuado en obsequio de Fermín Tswolsky.

Reinó gran cordialidad y se hicieron mutuos votos porque se estrechen los lazos de amistad entre Rusia y los Estados Unidos.

PROTECCION A LAS OBRAS DE ARTE

Paris, Diciembre 5.—A consecuencia de haberse descubierto muchos robos en las iglesias, el gobierno está preparando, para presentarlo á la aprobación de las Cámaras, un proyecto de ley para proteger los tesoros artísticos que hay en los templos y museos.

Se piensa en la posibilidad de seguir el ejemplo de Italia y prohibir en absoluto la salida de toda obra de arte de alguna importancia.

Creyéndose necesario dar protección á las parroquias más pobres, que ahora carecen de la que antes se les prestaba por el gobierno, esto sugirió la idea de que esos ricos tesoros artísticos así expuestos á desaparecer, fuesen trasladados á los museos.

Esta idea encuentra una tenaz oposición por parte de los católicos, quienes sostienen que semejante traslado constituye un nuevo ataque á la Iglesia. Considerárase que dichos tesoros perderían su significación si se les saca de los lugares en que se encuentran.

SENTENCIADA A MUERTE

Monte Carlo, Diciembre 5.—El Tribunal Supremo de Mónaco ha declarado culpable del asesinato de Emma Levin, á Vere St. Leger Goold y á su esposa Maria.

Dicho Tribunal sostiene que Maria fué la instigadora del crimen y que su esposo es responsable en menor grado que ella, porque se hallaba ebrio cuando cometió el asesinato.

Maria ha sido sentenciada á morir en la guillotina y su esposo á cadena perpetua.

La sentencia produjo honda sensación en la gran multitud que acudió á ver el resultado de las deliberaciones del Tribunal.

De las pruebas presentadas resulta que Emma Levin fué invitada á vivir en la casa de los Gools, y en ella se le dió muerte, se la despojó de sus joyas y el cadáver despedazado fué metido en un baul y una maula.

VICTORIA DE VON BULOW

Berlin, Diciembre 5.—El Canciller Von Bulow, ha triunfado en la breve, pero ruda lucha que ha venido sosteniendo con los vacilantes liberales-nacionales, quienes con otros partidos formaron una coalición, pero convinieron luego en apoyar al Gobierno.

El programa parlamentario de hoy empezará con la concesión de un voto de confianza al Canciller.

EN CAMINO DE BERLIN

San Petersburgo, Diciembre 5.—En la tarde de hoy salió para Berlin, el Secretario Taft.

ANTECEDENTES DE LA DINAMITERA

Moscow, Diciembre 5.—Aun cuando no se ha podido identificar todavía la mujer que arrojó ayer una bomba al general Guerschelman, se sabe que estaba relacionada con los promotores de la revolución militar y el atentado de ayer obedece al arresto de numerosos individuos complicados en dicha conspiración, por lo que el gobernador militar fué telegráficamente felicitado por el Ozar y el jefe del gabinete.

Dos días antes del atentado, el Secretario Taft había sido el huésped del Gobernador militar, quien organizó grandes festejos en su honor.

ELECCION DEL PRIMER CANDIDATO

Washington, Diciembre 5.—La asamblea de delegados del partido republicano de Pensilvania, eligió anoche oficialmente al Senador Knox para su candidato á la presidencia de los Estados Unidos.

OTRO BANCO QUEBRADO

Kansas City, Diciembre 5.—El Superintendente de los bancos y la circulación monetaria ha dispuesto que los inspectores de bancos del gobierno procedan inmediatamente al examen de los libros del Banco del Comercio de esta plaza, que hace algunas semanas suspendió sus pagos con un pasivo de cuarenta millones de pesos, habiendo sido puesto bajo la administración de un síndico.

EL MINISTRO DE ESPAÑA

Nueva York, Diciembre 5.—De regreso de su viaje á Europa, ha llegado hoy á esta, el señor don Ramón Pita, Ministro de España en Washington.

EXISTENCIA DE AZUCARES CRUDOS

Nueva York, Diciembre 5.—Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de esta plaza, suman hoy 5,620 toneladas, contra ninguna en igual fecha el año pasado.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Diciembre 5.—Ayer, miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 784,100 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

RESTAURANT MIRAMAR

Lunch á \$1-75 plata. Para mañana viernes. Hors d'oeuvre. Oysters. Tomatoe with rice. Shalred eggs á la Turque. Baked Mojarras. Roast Long Island Duckling apple Sauce. Assorted Cold meat. Mixed Salade. Caramel ice Cream. Café Bclair. Café. Música por el sexteto Marti.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo) Consolación del Norte, Diciembre 4, á las 8 p. m.)

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. Por auto de hoy el Juzgado Especial ha declarado procesado al parido Zenón Herrera, uno de los autores del Crimen de Eleuterio Torres. También han sido detenidos el guardia Tomás Martínez é Indalecio Ríos, como presuntos autores, los cuales han sido puestos á disposición del Juez Especial Sr. Callava. Elogiáase al sargento Medina por su buen éxito en sus investigaciones adquiridas para el esclarecimiento de este hecho.

El Corresponsal

ORIENTE

Diciembre 2.

Hoy han dado principio los trabajos de reparación de los desperfectos causados en el vestíbulo del Gobierno Provincial, á consecuencia de la explosión de la lata de gasolina, colocada tan misteriosamente en aquel lugar, hace pocos días.

El Gobernador Provincial ha recibido una solicitud del Sr. Frutos Martínez Lumbraera, patrono del Patronato Escolar de la Junta Popular de Socorros de Madrid, solicitando del Consejo Provincial autorización para titular "Santiago de Cuba", á un edificio construído para escuela pública, en la provincia de Murcia, con dos aulas, una para hembras y otra para varones.

Obedece esta solicitud á que en 22 de Abril del año 1880, la Diputación Provincial de Oriente inició un bazar para socorrer á las víctimas de unas inundaciones habidas en las provincias de levante de España, cuyo bazar produjo la respetable suma de \$11,706.61.

En los edificios de la citada escuela se colocará una lápida con una inscripción que dé público testimonio, del concurso de los hijos de esta provincia para la realización de esa humanitaria obra.

Con fecha 30 del mes pasado, comunicó el acalde municipal de Sonogo al gobernador provincial, que en la tarde del citado día, como á las tres, se declaró un voraz incendio en aquel poblado que destruyó cuatro casas de guano y tablas propiedad de los vecinos Mariano Isaac, José García, María Borrero y José Ramos.

Dichas casas estaban situadas en la calle alta del Comercio. El incendio fué puramente casual.

OBRAS

- recibidas por el último correo en "La Moderna Poesía", Obispo 133 y 135. Aritmética mercantil, por Fernández, 1 idem. El gusto, por Merchand, 1 idem. Las emociones, por S-rigi, 1 idem. Historia del Derecho penal, por Bois, 1 idem. El aburrimiento, por Tardien, 1 idem. Educacion de los sentimientos, por Thomas, 1 idem. Los sueños, por Tissie, 1 idem. La vida sencilla, por Wagner, 1 idem. El carácter, por Malapert, 1 idem. Juventud, por Wagner, 1 idem. Junto al hogar, por Wagner, 1 idem. La moral, por Dufrat, 1 idem. La imaginación, por Dugas, 1 id. Asociación de las ideas, por Claparede, 1 idem. El carácter, por Malaper, 1 idem. La mímica, por Cuyer, 1 idem. El hipnotismo y la sugestión, por Grasset, 1 idem.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

De orden del señor Presidente, se anuncia por este medio para conocimiento de los señores socios de este Centro, que el próximo viernes día 6 del mes actual, á las 8 en punto de la noche, en los salones de esta Sociedad continuará la Junta General Ordinaria de Presupuestos, comenzada el 10 de Noviembre último. Para concurrir á dicho acto y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha. Habana, Diciembre 3 de 1907. El Secretario, A. Machin 4-3-3d-4 C. 2772

CARTAS ABIERTAS

Sres. Urbano Gómez Co. Mercederos 9 Habana

Muy Sres. míos: Ustedes saben que los quebrantos de mi salud no me han permitido atender debidamente á los asuntos de nuestra casa con el detalle y minuciosidad que exigen los negocios, por cuya razón debo manifestarles que no puedo aceptar los balances de prueba que aun se encuentran sin mi firma hasta que no haga un minucioso examen de cada cuenta en nuestros libros.

Con profunda extrañeza de mi parte al hojar los libros de nuestra contabilidad, he visto aumentadas nuestras cuentas de capital con una cifra de \$12,500 oro americano cada una, lo que califico de tremendo error, si no se trata de un acto que no me atrevo á calificar y con que parece que se quiere sorprender la buena fé de un comerciante honrado en la imposibilidad de atender á sus asuntos por falta de salud.

No debo ni puedo suponer que esto sea otra cosa que un error; pero debo confesar con sinceridad que me ha sorprendido extraordinariamente este hecho, ya que no reconozco mas capital que el fijado Notarialmente bajo la firma de ambos gerentes y mas aun por que habiéndome convenido abonar cuatro mil pesos á las cuentas personales de ambos gerentes de la casa, como gastos de representación durante 4 años proximoamente que están establecidos, no veo figurar tal asiento que en mi concepto y quizás en el de muchos buenos y honrados comerciantes es enteramente aceptable, si se considera la relativa importancia de nuestra casa, cuya categoría y nivel nos ha obligado á realizar gastos, en beneficio de sus gestiones, que en otras circunstancias no hubiéramos realizado.

En vista de lo anterior y para poner á salvo mi responsabilidad como gerente de esa casa, pido que se provoque enseguida una Junta de acreedores para conocer de la situación verdadera de nuestra casa y mientras tanto, desligo por la presente mi solidaridad á toda operación que se haga de ahora en lo adelante y hago reserva de todos los derechos que me caben como gerente de la casa.

Soy de ustedes atto. S. S.

Francisco Carvajal

Sres. acreedores de la casa Comercial que gira en esta plaza bajo la razón Urbano Gómez & Co.

Muy Sres. míos:

En vista de la mala situación económica por que atraviesa esta isla, lo que ha venido á paralizar los negocios por completo y no estando de acuerdo todo con la manera de administrarse nuestra casa, debo poner en conocimiento de Vdes. para salvar mis responsabilidades como Comerciante de buena fé, que estimo imprescindible que nuestra casa pueda cumplir con sus compromisos pendientes en la forma que tiene su numerario distribuído y con el criterio que hoy gobierna, todo lo que me obliga á pedirles se sirvan proceder como mejor les convenga.

Dejando en este aviso á salvo la responsabilidad que pudiese caberme en lo adelante.

Quedo de Vdes. atto. S. S.

Francisco Carvajal

A los Empleados de la Casa de Urbano Gómez & Co.

Compañeros y amigos:

Probablemente la casa en que conjuntamente hemos venido compartiendo nuestros esfuerzos y responsabilidades pasará al Gobierno y dirección de nuestros acreedores, quienes son sus verdaderos dueños en mi concepto.

Como quiera que éstos en el interés de conocer la verdadera situación de esos intereses confiados á nuestra buena fé é inteligencia, necesitarán de los informes y cooperación de Vdes. debo decirles en mi calidad de compañero leal, que no deben ustedes rendir ningún informe que no sea el fiel reflejo de la verdad, sin tener á influencias que se suponen poderosas, las que nada valen, si las inspira el error, pues en el día de mañana podría fallarles el modo de ganar el pan que honradamente han ganado con nosotros, pues el que oculta la verdad á la larga se descubre y para eso no hay puertas buenas abiertas.

Les abraza su compañero y amigo.

Francisco Carvajal

AL PUBLICO

Quizás parezca extraño y hasta impropio de uno que ejerce el comercio este modo de tratar un asunto tan sencillo y tan de interés personal como son generalmente los asuntos comerciales, pero á esto debo objetar que el asunto que se va á estudiar y juzgar, corresponde tanto como á mí á un hijo del Laboratorio de Cuba, cuyo nombre excelso en Cuba, debe y puede ser éjida de protección para muchas cosas y á nadie se le puede escapar que pocos han de ser los cubanos buenos, en cualquier puesto que se encuentre algunos de estos, que no se sienta inclinado á suavizar la mano, si tuviese que alzarla alguna vez para condenar algún hecho de un venerable patriota y á fe mía que esto mismo justa esta consideración hacia todo lo que cobija el gran nombre de Máximo Gómez.

Además mi socio el Sr. Urbano Gómez se encuentra rodeado por un número de amigos que sin duda le alentarán con su apoyo é influencia en cualquier caso que él los requiera.

En el primer caso, ya que el nombre de su ilustre padre sirve para atenuar sus personales faltas si las cometiese, no debe servir para beneficio de nadie para sacrificar al que no ha faltado, en caso de que el error de algunos de sus hijos quisiera proyectarlo éste contra el que está correcto.

En el segundo caso, que es tratándose de mi persona, francamente confieso que nada estimo en la vida como un buen nombre y como no tengo abuelos ilustres (que yo sepa) defendiendo á capa y espada el modesto nombre que Dios me ha dado y trato de ponerlo á cubierto de las sombras del error, empenándome siempre en extraerlo limpio de las fides de la vida, asumiendo francamente la responsabilidad de mis actos cuando los cometo.

Además, como no tengo posición que ostentar poca influencia ha de ser la mía en esta sociedad, donde no tengo más credenciales que la de un comerciante que trabaja para ganarse la vida, por cuyo motivo debo significarme ante la opinión pública que es el verdadero juez y protector justo de los que no gozan que influencias y preponderancias, para que me conozca á fondo, á fin de que, si en este caso cualquier otro, buen nombre, braise mi modesto, pero, buen nombre, pueda contar con el apoyo de este juez que está por encima de todos los otros.

Francisco Carvajal

Habana, Diciembre 3 de 1907. 1-5 18748

Piense usted, joven, que cuando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

LAS REVUELTAS EN PORTUGAL

Creer los revoltosos portugueses que el ejército y la marina lusitana se unirán á ellos si el soberano de Portugal no anula la dictadura que ejerce el señor Franco. ¡Qué equivocado está ese grupo de intransigentes! Los elementos monarca se encuentran al lado del monarca y mientras á la tropa y á la marinería se les suministre chocolate de La Estrella no se moverá un solo hombre para sublevarse. ¡Les gusta mucho la marca tipo francés de Vitaplana y Guerrero para perder tan rica bisoca!

EL TIEMPO

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

5 de Diciembre.

Noticias recibidas por los Jefes de las Estaciones Telegráficas: Pinar del Río, día 4.—Lloviznas en San Juan y Martínez, San Cristóbal y Quebra Hacha.—Behety. Santo Domingo.—Ayer llovió en Vueltas y Camajuán. Temperatura de las últimas 24 horas, 24.1 (75°), ahora (8 a. m.) 21.9 (70°).—Linares. Santiago de Cuba.—Ha llovido en Guantánamo, Mayarí, Preston, La Sierra y Sagua de Tánamo.—Giro.

Se indica una disminución de frío para esta noche ó mañana.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Diciembre 4 de 1907.

Table with 4 columns: Term. centigrado, Mx., Mm., Medio. Values: 23.0, 19.0, 21.0, 16.03, 12.36, 14.19, 91, 65, 78, 765.71, 764.23, 3.8, 341, 1.5

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tiene olvidados á nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos á las personas buenas remitan al dispensario, Habana 53, 103 artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios se lo pagará y las tierisimas criaturas las bendecirán.

Dr. M. Delfin.

A LAS DAMAS

Pidan en los establecimientos de ropa las tafetalinas Ideal y Veritas, marcas registradas y únicas garantizadas por el fabricante.—Únicos receptores, F. Ometre y C., Aguila 115. c2988 t 26-18 N

CONTABILIDAD

Una persona entendida en contabilidad, que ha desempeñado puestos de importancia en sociedades, ofrece sus servicios No tiene pretensiones. Para referencias dirigirse al Sr. Juan G. Pumariega, Administrador del Diario de la Marina.

¡ALERTA!

LO QUE PASA EN "LA COMPETIDORA" Angeles 15, de Ramón Portas

Se recibieron 2,500 can. s. de hierro y madera y se venían á precio de liquidación y como 500 neveras y guarda comidas. Angeles 15, Teléfono 1038.

CONTABILIDAD

Una persona entendida en contabilidad, que ha desempeñado puestos de importancia en sociedades, ofrece sus servicios No tiene pretensiones. Para referencias dirigirse al Sr. Juan G. Pumariega, Administrador del Diario de la Marina.

¡ALERTA!

LO QUE PASA EN "LA COMPETIDORA" Angeles 15, de Ramón Portas

Se recibieron 2,500 can. s. de hierro y madera y se venían á precio de liquidación y como 500 neveras y guarda comidas. Angeles 15, Teléfono 1038.

SECRETARIA DE HACIENDA

Ascensos

Ha sido ascendido D. Gonzalo Martínez á Jefe de Peones de la Aduana de este puerto, y D. Justo Collado á Jefe de Inspectores de la Aduana de Cienfuegos.

Ingeniero electricista

Ha sido nombrado el Sr. Manuel Morenas, ingeniero electricista del Departamento de Inmigración.

Habaneras

NOTAS

Las bodas de anoche.

Empezaré por la de la señorita Angélica Zúñiga y el caballero Juan Miguel Portuondo, distinguido ingeniero que pertenece a una familia de Oriente, de las más antiguas y más respetables de aquella sociedad.

Se celebró en Monserrate ante un escogidísimo concurso del cual era gala una trinidad de señoritas tan encantadoras como Margarita Romero, Carmelina Calvo y Leopoldina Tamayo.

¿Qué corte mejor para una novia? Y novia espiritual, delicada é inspiradora como la gentil Angélica.

Padrinos de la boda fueron la señora Rita Tamayo Viuda de Portuondo, la respetable madre del novio, y el padre de la desposada, el distinguido caballero Elías de Zúñiga.

Y como testigos actuaron, por la novia, el doctor Juan Francisco Albear y el señor Rafael Montolvo y Mantilla y, por el novio, el doctor Diego Tamayo y el señor Francisco de Paula Portuondo.

En la ceremonia reunió un grupo de damas de la más alta distinción.

Entre otras, la Condesa de Romero, María Pujadas de Tamayo, Elisa Marcada de Cabrera, Marianita Seva de Menocal, Blanca Rosa de Cárdenas de Castro, Adelaida Baralt de Edelman y la viudita tan graciosa y tan sugestiva Elvirita de la Torre.

En el desfile, a la terminación del acto, no se oían más que elogios de la *toilette* de la novia.

Lucía, en realidad, preciosa.

En la Merced.

Allí, en la aristocrática iglesia, celebrábase anoche una de las bodas más interesantes y más distinguidas de toda una serie brillantísima.

La novia, la señorita Fernández, la graciosa y gentilísima Carlota Fernández, es una de las figuritas más celebradas en las crónicas del gran mundo.

Joven y bonita.

¿Qué más en la gloria de la vida para el triunfo de la simpatía?

Ha unido su suerte la señorita Fernández a la suerte de un afortunado, el joven apuesto y distinguido Julio Sanguily, hijo del inolvidable general.

Revisó la ceremonia gran pompa y gran lucimiento.

La novia, ideal!

Rica su *toilette*, sentaba admirablemente, por su exquisita elegancia, a la gracia de esa alada y dulce figura que parece evocar una heroína de Musset.

El ramo nupcial, ramo primoroso, era un regalo de la espiritual y fina dama Lola Soto Navarro de Lasa, íntima de la novia.

Ella misma, con manos de artista, lo había confeccionado.

Tres *chic*.

Julio Sanguily, teniente de Artillería, se presentó en el templo luciendo el nuevo uniforme de gala de ese Cuerpo.

Uniforme blanco con charreteras de oro y las bombas, como insignia del arma, sobre el rojo del cuello.

Muy elegante todo.

Y más elegante, dentro de su sencillez misma, llevado ese uniforme por un joven de la gallardía de militar tan simpático.

Apadrinada la boda por la distinguida y muy estimada dama Matilde Echarte Viuda de Sanguily y por el ilustre hombre público don Manuel Sanguily, entre sus testigos contábase el señor Edelberto Farrés, el elegante *gentleman*, un prestigio, por su nombre y por su rango, de la caballerosidad cubana.

Durante la ceremonia, y para mayor brillantez de la misma, ejecutó la Banda de Artillería selectas piezas conducida bajo la experta é inteligente batuta de su meritísimo director, el capitán Marín Varona.

La concurrencia?

Una página del gran mundo.

Yo renuncio por esta vez, y ante el temor de incurrir en omisiones repetidas, tan sensibles siempre, a toda reseña de nombres.

Estaba en la Merced una selecta, brillantísima representación de la sociedad habanera.

¿A qué decir más?

La otra boda de anoche.

Es la boda de la bella señorita Carmen Fraga y el apreciable joven Francisco Ruiz.

El templo del Angel, donde tuvo celebración, apareció iluminado con la esplendorosa acostumbrada para las grandes ceremonias que allí se repiten.

La música acompañó la encantadora alegría del acto.

Música selecta, música escogidísima ejecutada por una orquesta compuesta por quince profesores de la Banda Municipal, bajo la dirección del laureado maestro Rafael Pastor.

El profesor Modesto Fraga, padre de la desposada, y la señora Carmen Ruiz de Costa, hermana del novio, fueron los padrinos de la boda, actuando como testigos los señores Enrique Costa y Eduardo Pérez, por el novio, y el maestro Guillermo M. Tomás, director de la Banda Municipal, y mi querido compañero, el galano cronista de *El Comercio*, señor Victoriano González, por la novia.

Entre la concurrencia resaltaba un grupo de bellas señoritas.

Grupo que formaban María Pérez Salgado, Esperanza Villa del Rey, Pilar y Matilde Salesa, Angelita Vidal, Cucca Bassa, Victoria Roura, Delia Marcel, Delfina Ortega, Rosa López, Angelita de Cárdenas, Matilde y Julia Rodríguez, Julieta Landeta, Rosita Galvé, Josefina Quijano, Clara Luz Muñoz, Rosalía Costa, Eloisa Garabito, las de Billini, de Cárdenas, las hermanas del novio, María Luisa y Charito Ruiz, y la inseparable amiga de la novia Blanca Rosa Mayo.

Después de la ceremonia, y reunida la concurrencia en la casa de los padres de la novia, se sirvió en obsequio de todos un *buffet* espléndido.

Y la Opera?

Me han llevado las reseñas de las tres bodas precedentes más espacio del que pensaba disponer y ya apenas si puedo decir dos palabras sobre la inauguración de la temporada.

Ha sido brillantísima.

Ofrecía la sala del Nacional ese tono de animación, de lujo y de elegancia de las grandes *soirées* teatrales.

Qué entrada!

Tan numerosa como la de las mejores noches de la Guerrero.

La sociedad elegante de la Habana estaba en pleno en la representación de *Aida*, admirándose ora en paleos, ora en lunetas, todo lo que es una expresión de nuestras distinciones.

Empieza la temporada de ópera del Nacional bajo los más risueños auspicios.

Noches deliciosas nos esperan.

Y algo ya, para terminar, sobre Tina di Lorenzo.

Indispuesta anoche, á última hora, tuvo que suspenderse la anunciada representación de *Frou-Frou*.

Hoy, *La ráfaga*.

Y para la matiné del domingo, primera de la temporada, *La dama de las Camelias*.

Matiné de Tina di Lorenzo llamadas á un gran éxito.

ENRIQUE FONTANILLS

TEATRO ALBISU

Hoy 5 de Diciembre, función por tandas

Niñón

Primer acto de *Marina*.

Segundo acto de *Marina*.

Noches Teatrales

Nacional

El debut de la Compañía de Opera fué anoche un éxito magnífico y lisonjero par la empresa y para los artistas.

Un entradón rebosante de concurrencia distinguida y esplendorosa.

Alzaron el telón á las ocho y media en punto, iniciando una buena costumbre para no salir tarde, y presentése á la vista un cuadro escénico muy artístico. El tenor Zerola es alto y de buena presencia, cantó la romanza "Celeste Aida—forma divina", con voz simpática y dulce.

La señora Giudice, muy agradable, fué saludada cariñosamente por el público y ganó aplausos merecidísimos en el personaje de *Aida*. Es la gran ar-

A LAS DAMAS DEL INTERIOR

Falta de tiempo para contestar á tantas amables señoras que por correo me piden informes de mis sombreros, puedo asegurarles tener de cuantas clases y colores exige la presente estación. En terciopelo inglés, que es lo que más priva este año, tengo verdaderas divindades. Tanto los modelos recibidos de París, cual los de mi propia confección, llevan impreso el sello de la más alta distinción. Sus precios al alcance de todas las fortunas, y varían según los adornos que se quieran ó contengan, pero todos son de gran *chic*. Si usted me honra con su confianza, pondré especial interés en interpretar sus deseos enviándole un sombrero verdadera obra de arte que sorprenderá á usted gratamente estimando su valor en un 25 por ciento más de lo cobrado. De ustedes atentamente.

Nueva Casa de Modas Francesas inaugurada el día primero del corriente. S/c. Galiano 47, entre Concordia y Virtudes.

FILOSOFEMOS

Indudablemente que estamos en el mejor de los mundos posibles. ¿Que no? Pues ya lo creo. Como que ahora, invirtiendo el orden natural de las cosas, ya está dándose con el rastro del secreto de vivir sin trabajar. Vea Vd., vea Vd.: primero los tabaqueros vivieron cinco meses sin dar un golpe y ahora los albañiles ya llevan tres vegetando descansadamente. No, no, si es indudable que este es el camino recto para llegar á la perfección completa de la sociedad, si no ahí están los poderes públicos encargados de velar por el buen orden y el bienestar del ciudadano que no nos dejarán mentir.

Nosotros estamos por la antigua: seguiremos trabajando y adquiriendo para nuestra casa lo más nuevo en telas y adornos de fantasía para venderlos á precios baratísimos, dando, además, sellos por todas las compras al contado, con los que se obtienen gratis magníficos objetos.

El mundo marcha. Ya lo dijo Ravachol.

El Correo de París, Obispo 80

Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca.,

LA CASA DE LOS REGALOS y los CORSETS ELEGANTES.

tista de siempre y el público la admiró en lo mucho que vale.

Linda Monti, de rostro bello y expresivo, hizo una Amneris con verdaderas condiciones dramáticas, con dulces inflexiones de su voz y rasgos líricos sentidísimos. Vestía un traje de escote simulado, que se ajusta á las formas espléndidas del seno, brazos y garganta, sin descubrir detalles íntimos. Las mallas finísimas, de color blanco rosado cubren el busto y brazos hasta el cuello y dejan ver la forma piramente artística, sin inconvenientes de otro orden. Esto se llama lucir bien la hermosura plástica más atrevida y con la mayor decencia.

El baritono Ardito, desempeñó en conciencia su papel de Amasoro; y el bajo Lucenti se mostró un notable artista con un caudal de voz potente y majestuosa.

Todos fueron aplaudidos varias veces, especialmente el tenor. En el tercer acto María Giudice y Zerola fueron aclamados por el público.

El maestro director de orquesta, señor Guerrieri, también fué llamado.

Mañana viernes, debutará el cuarteto ligero con "Lucía" y tendremos el gusto de oír á la diva Benenice de Pascuali, y al tenor Salvansehi.

La Empresa nos comunica que, á petición de muchas personas, se abre un abono de seis matinées dominicales, el cual quedará cerrado el sábado 7 á las cuatro de la tarde.

Payret

Anoche, suspendióse la función; dijémoslo que por indisposición de la Tina.

Pará hoy, está anunciada "La Ráfaga," de Berstein, el autor de "El ladrón", obra ya conocida de este público.

Albisu

En primera tanda va esta noche *Niñón*, comedia lírica que tantos aplausos valió á sus autores el día de su estreno. Después en segunda y tercera tanda se cantará la siempre bella zarzuela *Marina*, del maestro Arrieta.

En la matiné del domingo irá á la escena la zarzuela *Catalina*.

Siguen activándose los ensayos de *El estudiante* y *El Gallo de la Pasión*.

Actualidades

En el teatro Covent Garden de Londres cada vez que canta la célebre cantatriz catalana, María Gay, el teatro está lleno y cuando no canta la Gay, vacío, y en la larga historia del famoso coliseo londinense no se registran triunfos semejantes á los que obtiene cuando la gentil española canta "Carmen."

Esta misma clase de triunfos de taquilla los anota todas las noches "Actualidades" cante la Mora y Aurelia ó baile Luisa y la Serrana, pues el público encariñado cada vez más con estas bailarinas de baile flamenco llena la sala cada día y las aplaude entusiasmado.

Esta noche hay buena ocasión de oírlos y aplaudirlos en las dos tandas primeras, al final de las cuales en grupos de tres, por tanda, trabajan todas las bellas.

Mañana, debut del primer bailarín absoluto señor Miguel Morales y estreno de nuevas películas de gran efecto.

Martí

Volvemos á mostrarnos disconformes con los couplets que se cantan en Martí.

Nosotros apreciamos muchísimo á la empresa, queremos á los empresarios y tenemos cariño al teatro de la calle de Dragones, á quien debemos á más, gran número de atenciones de cortesía que no debemos á otros teatros; pero por encima de todo eso está nuestro deber de periodistas honrados, que no se dobla por nada ni transige con nada ni con nadie.

Los couplets de las nuevas bailarinas son propios de un teatro "para hombre sólo"; y si se quiere que Martí pase á ser un teatro de esa clase, póngase entonces el correspondiente aviso.

Esta noche se celebrará una función extraordinaria á beneficio de un querido compañero, Guillermo V. Portela.

La empresa ha combinado un buen programa, en el que figuran las mejores vistas de la casa de Pathé, entre ellas, "Un drama en Sevilla" y "Satanás se divierte".

Item más, cantarán Rosita Guerra y Magda Pani.

Y los artistas de Alhambra, encargados de la tercera parte del programa, pondrán el monólogo "Gallego enumerado" y el juguete, "Ya no voy al baile".

La función de hoy es para una cari-

dad, y de desear sería que el teatro se viese lleno.

Y de desear también que las dos bailarinas precitadas respetasen á su público más que en noches precedentes.

DE LA GUARDIA RURAL

—En Consolación del Norte ha sido detenido el Policía Tomás Martínez, á quien se considera complicado en el asesinato del Conductor de Correos.

El detenido quedó á disposición del Juzgado Especial.

—En el ingenio "Armenteros," (Guines), fué detenido Wenceslao Fumero, autor de exigencia de dinero con amenazas de muerte é incendio al señor Gómez Mena.

CRONICA DE POLICIA

FUEGO EN UNA BODEGA

Esta madrugada, poco después de las tres, se declaró un violento incendio en la casa número 97 de la calle de la Salud, ocupada por la bodega propiedad de don Francisco Santeiro Varela, habiéndose comunicado el fuego por el fondo de la casa colindante número 95, donde reside don José Fernández, el que le tiene arrendada una dulcería allí establecida á don Miguel Iglesias.

El fuego se desarrolló con gran violencia, extendiéndose las llamas en breves momentos por toda la bodega, que fué destruida por completo, ocasionando el incendio pequeños desperfectos en la parte del patio de la casa número 95.

Los bomberos acudieron con prontitud y debido al acierto con que fué designado el ataque contra el voraz elemento, se debe el que la casa número 95 no fuera pasto de las llamas y evitándose asimismo que el fuego pudiera propagarse por la parte del patio á la farmacia establecida al lado de la bodega.

La bomba "Martí" funcionó á dos mangueras y los pitones fueron dirigidos en los primeros momentos por los tenientes señores Febles y Federico de la Torre, auxiliados por los Brigadados señores Ayala y Fumero y un bombero hermano del penúltimo.

Se ignora cómo empezó el fuego, pues el señor Santeiro informa que despertó por el calor de las llamas, lo mismo que su hermano Antonio, á quien tiene de dependiente.

El Sr. Fernández y tres dependientes de la dulcería, dicen que despertaron á las voces de auxilio, viendo en esos momentos que había fuego en la bodega.

Los vigilantes 216 y 629 y el sereno particular de la cuadra, prestaron auxilio á los vecinos en los primeros momentos, sobre todo á los inquilinos de la casa número 95.

La bodega, según el señor Santeiro, la tiene asegurada desde hace tiempo, en la Compañía "Crédito Vitalicio de Cuba," en la suma de 1,750 pesos.

El juez de guardia, Ledo. señor Cardona, acompañado del Escribano señor Ansiano y Oficial señor Ledo, se constituyeron en el lugar del siniestro, iniciando las primeras diligencias sumarias, de las que hicieron más tarde entrega al juez del distrito, Ledo. señor Miyeres, al personarse allí éste, con el Escribano señor Brito y auxiliar señor Puig.

Los bomberos estuvieron trabajando por espacio de una hora, y por fortuna no ocurrió desgracia personal alguna.

En el lugar del siniestro se personaron, desde su inicio, los jefes del Cuerpo de Bomberos señores Zúñiga, Barreal y López Soto, como igualmente el Segundo Jefe de Policía, señor Martínez, el capitán del distrito, señor González y varios oficiales.

La reserva de la quinta Estación, á cargo del teniente señor Peralta, cuidó de la conservación del orden impidiendo que el público interrumpiese el trabajo de los bomberos.

BRUJERIA

Ayer tarde, el capitán de la quinta Estación de Policía, señor González, acompañado del señor Rogerio Mora y tres vigilantes, se constituyó en la casa Chávez número 30, domicilio del mestizo Basilio Palomino, por tener noticias de que en dicha casa se efectuaban actos de brujería, encontrando en una habitación interior á los pardos Cecilia Montero, Feliciano Briñas Zequeira, Ana Franco, Julián Valdés Valdés, Natalia Villalón Rodríguez y

LESION CASUAL

En la casa de salud "La Beneficencia," fué asistido ayer por el Dr. Barberos, el blanco Antonio López Eire, vecino de Campanario número 230, de una herida incisa en la región frontal de pronóstico leve, la que sufrió casualmente trabajando en el taller de maderas del señor Díaz, calzada de Belascoaín.

DETENIDO

Por un vigilante de policía fué detenido ayer tarde el moreno José María Pérez, conocido por "El Gallo," por ser el autor de las lesiones causadas al blanco Juan Simón Núñez, y de cuyo hecho conoce el juzgado del distrito.

El detenido ingresó en el vivac.

POLICIA DEL PUERTO

Herido grave

En la estación de los vapores del Ferrocarriles Unidos, al bajar una plancha del emboque, es cogido la mano izquierda con una cadena el jornalero José Manlesveta Martínez, causándose una contusión de segundo grado y fractura del quinto metacarpiano de dicha mano, siendo su estado grave.

GACETILLA

Bautizo.

El pasado domingo recibió las aguas del bautismo la preciosa niña Benigna María Cristina, hija de los esposos Olachea-Más, habiendo apadrinado el acto sacramental la bella Srta. Virginia Lluay y el correcto caballero Robustiano Mier.

La numerosa concurrencia de amigos íntimos, fué obsequiada con dulces, refrescos y liciores.

Nuestras felicitaciones al amigo Miguel Olachea Enriquez y que la dicha le sonría eternamente á la nueva cristiana.

¿Quién lo duda?

—Nos lo prueba la experiencia, Lo reconoce la ciencia, Y aquí vengo yo á decirlo...

—¿Qué?

—Que no hay un cigarrillo Como el que dá *La Eminencia!*

Lorenzo Blanco, los cuales estaban celebrando una reunión.

En dicho cuarto se ocuparon multitud de objetos destinados á la brujería, como asimismo dos hiechetas pequeñas y una paloma recientemente decapitada.

Los individuos allí reunidos quedaron citados de comparendo para el día de hoy, ante el señor juez orrecional del distrito.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la casa en construcción, calle de Riela esquina á Inquisidor, se rompió un andamio en el que estaban subidos trabajando por su oficio de pintor, los blancos Alberto García Llanes, vecino de Barcelona 2 y Belarmino Cadavieco García, de Reina 101, sufriendo ambos lesiones al caer sobre un tejado de una casa del fondo, siendo de gravedad el estado del primero y leve el del segundo, según certificado expedido por el Dr. Darío.

QUEMADURAS GRAVES

La joven Mercedes Russi Valdés, de 19 años de edad, vecina de la calle Sierra letra C, fué asistida ayer noche de extensas quemaduras en casi todo el cuerpo, las cuales sufrió casualmente al inflamarsele el alcohol con que estaba dándose unas fricciones.

El estado de la paciente es grave y su esposo don Ramón Valdés, sufrió quemaduras en ambas manos al prestarle auxilio, apagándole las ropas.

EN REGLA

Al estar trabajando en la sierra del señor Arteta, en Regla, tuvo la desgracia de caerse de una tonga de madera el blanco Miguel Vña Benavente, vecino de la calle de Céspedes número 8, sufriendo una herida contusa de pronóstico menos grave, según certificado del Dr. Crespo.

El lesionado pasó á su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

EN EL VEDADO

Fueron detenidos los pardos Oscar Párraga Pérez, Antonio Herrera Dalmau y blanco Francisco Fernández, por haberlos visto salir el vigilante número 90, de la casa calle 17 entre N y O, domicilio de don Emilio Pérez López, ocupándole á uno de dichos individuos, una tohalla propiedad del señor Pérez.

Los detenidos ingresaron en el vivac.

PROFESION EN

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de día y de noche. San Lázaro 246.—Teléfono 26-10. C. 2674.

DR. GARCIA CASARIEGO

Amistad 54. De 1 á 3 p. m. Teléfono 188. Vías Urinarias. Enfermedades de las mujeres. C. 2686.

DR. HERNANDO SEGURO

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Enfermedades del Fgado. BRONQUITIS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. DE 10 A 12. Para enfermos pobres de Garganta Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital. Mercedes á las 8 de la mañana. 26-10. C. 2616.

ANUNCIOS VARIOS

En "Los Reyes Magos" encontrará siempre bonitos objetos para regalos y variado surtido en juguetes, rifa. Se adornan macetas, jarrones y otros. 73 Galiano 73. 154-208.

¡ALERTA! 2,500 camisas de hierro y seda de las más modernas, se venden á precios increíbles número 15 á precio de liquidación, 500 nuevas y guardas-comidas. Amigos, 15. Teléfono 1535 La Competidora, de don Portas. 201-10. 18572.

Retreta.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta noche, de cinco á siete, en el Malecón.

Pasodoble Dauder, Lope. Obertura Egmont, Beethoven. Pasquinal, Gottschalk. Fantasia Lohengrin, Wagner. Episodio, Bendix. Carnaval de la suite, Giraud. Marcha de Nubios, Bennet.

G. M. Tomás Director.

ESPECTACULOS

TEATRO NACIONAL.

Gran Compañía de Opera Italiana. No hay función.

TEATRO PAYRET.

Compañía Dramática Italiana.—Función por tandas.

Segunda función de abono poniéndose en escena *La ráfaga*, obra de Berstein, en tres actos.

TEATRO ALBISU.—Compañía de Zarzuela.

Función por tandas.

A las ocho: *Niñón*.

A las nueve: primer acto de la zarzuela *Marina*.

A las diez: segundo acto de *Marina*.

TEATRO MARTÍ.—Cinematógrafo y Variedades.—Empresa Adot y Compañía. Función por tandas y los domingos matiné.

TEATRO ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas y los domingos matiné.

Vistas nuevas todas las noches.

TEATRO SALÓN NOVEDADES.—Prábo y Virtudes.—Cinematógrafo.

Función por tandas. Estrenos todas las noches.

SALÓN DE "LA CARICATURA."

Hoy función dedicada especialmente á los niños, exhibiéndose la grandiosa película de 6,000 pies, preciosamente iluminada, de la Vida, Pasión y muerte de Nuestro Señor.

Todos los niños que vayan con sus familiares, pagarán solamente media entrada. Entrada y luneta, diez centavos.

EL GRAN REGALO DE AYER

de los almacenes de ropa y sedería

LA CASA GRANDE, una preciosa figura de bronce, tocó á la señora de Ortega, Vibora 520.

Teatro-Salon Actualidades.

CUATRO TANDAS

Hoy: Exhibiciones de magníficas vistas cinematográficas y bailes y couplets por la Bella Morita, Pepita Jiménez, Luisa Márquez y Conchita Soler. Nuevos bailes por la sin rival pareja La Serllanita y La Serrana.

Mañana: Estreno de nueve películas de la casa de Pathé y debut del notable maestro de bailes internacionales y de transformación Miguel Morales.

Pronto debut de la Bella Monterde.

AVISOS RELIGIOSOS

Monasterio de Santa Clara

El jueves próximo, de 6 á 7 de la tarde tendrá lugar en esta Iglesia el ejercicio de la Hora Santa.

Invita á tan santo ejercicio, á todos los amantes del Corazón de Jesús.

El Director.

19063 A. M. D. G. 2m 4-2-4

PROFESION EN

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de día y de noche. San Lázaro 246.—Teléfono 26-10. C. 2674.

DR. GARCIA CASARIEGO

Amistad 54. De 1 á 3 p. m. Teléfono 188. Vías Urinarias. Enfermedades de las mujeres. C. 2686.

DR. HERNANDO SEGURO

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Enfermedades del Fgado. BRONQUITIS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. DE 10 A 12. Para enfermos pobres de Garganta Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital. Mercedes á las 8 de la mañana. 26-10. C. 2616.

ANUNCIOS VARIOS

En "Los Reyes Magos" encontrará siempre bonitos objetos para regalos y variado surtido en juguetes, rifa. Se adornan macetas, jarrones y otros. 73 Galiano 73. 154-208.

¡ALERTA! 2,500 camisas de hierro y seda de las más modernas, se venden á precios increíbles número 15 á precio de liquidación, 500 nuevas y guardas-comidas. Amigos, 15. Teléfono 1535 La Competidora, de don Portas. 201-10. 18572.

FRIED. KRUPP Aktiengesellschaft GRUSONWERK

Magdeburg-Buckau. ALEMANIA.

Elabora los mejores aceros del mundo

Especialidad en Máquinas de moler, desmenuzadoras con sus motores, etc. Maquinaria para cafetales. Máquinas de triturar piedras, etc.

Representante en la Isla de Cuba

OTTO D. DROOP, Teniente Rey 77. HABANA.

18589

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías. Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Agüiar y Obrapia.

18589

"La Física Moderna"

ROPA Y SEDERIA

A todos sus favorecedores que tengan Ticks de esta fecha de Nobre, se les devolverá su importe de cualquiera cantidad que estos sean.

Gran Liquidación

DE ABRIGOS Y LANAS

en todo el mes de Diciembre á mitad de enero.

11

AVISO IMPORTANTE: Todos los meses se regala en esta casa el importe íntegro de la venta de un día; sépalo, pues, el público que el REGALO este es el más conveniente de cuantos se dan en otras casas.

SALUD 9 Y 11.

TELEFONO 1074